Viernes 30 de Noviembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,619

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 83,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes. San Andrés, apóstol y San Constancio. Los santos Barlaan y Josafat, en la India, confinante con la Persia, cuyos admirables hechos escribió San Juan Damasceno. 31 dias trascurridos, faltando 31 para fin de año. Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m. Luna nueva (1.er dia).

Efemérides

1828—INSURRECCION EN MÉJICO.
Una violenta insurreccion militar estalló el 30 de Noviembre de 1828 en la ciudad de Méjico, iniciada por el coronel García. Los sublevados tomaron las armas al grito de: ¡abajo los españoles! amenazando al Congreso que si no daba el decreto de expulsion en el término de veinticuatro horas, no responderían de la seguridad de aquellos.—El general Lobato se puso á la cabeza de la insurreccion, pero el presidente Victoria mandó al general Filisola para que desalojase á los sublevados de la ciudad, mas resistiendo estos, se trabó una lucha sangrienta en las calles, que duró tres dias, resultando el triunfo de los insurreccionados, la renuncia del presidente y la expulsion de los españoles, decretada el 2 de Enero de 1829, siendo comprendidos los que habian nacido en la península, en las islas Baleares y Canarias.

EL SIGLO

Hoy le toca á «El Nacional»

Es singular que justamente cuando estábamos discutiendo con *El Partido Colorado* sobre el hecho del 14 de Enero de 1875, cuando estábamos demostrando la responsabilidad que los *netos* tuvieron en aquel atentado, salga *El Nacional* con la patochada de que *El Siglo*, á pesar de su constitucionalismo, es mucho mas benévolo para juzgar los hechos colorados que los nacionalistas.—Lo único que prueba esta salida de *El Nacional* es su ofuscacion, que no le permite ver con claridad que sus correligionarios los blancos, como Aparicio, no se han quedado atrás en punto á fechorías *inconstitucionales*, á pesar de sus antiguas pretensiones de ser los Defensores y Restauradores de las Leyes.

Dejemos á un lado esas debilidades, y vamos al grano.

Parece que *El Nacional* conocía á *El Artista* antes que nosotros.—Por nuestra parte declaramos que no teníamos noticia de esa publicacion, hasta que un amigo á quien mucho estimamos nos llamó la atencion sobre el artículo que despues creímos conveniente y oportuno transcribir. Muy bueno nos pareció el artículo.—Sin necesidad de preguntar quién era su autor, supimos que era D. Manuel Muñoz y Perez, antiguo redactor de *La República*.—¡Hola! nos dijimos nosotros entonces.—La cuestion se discute entre *afines*.—Los argumentos son entonces doblemente autorizados.—Y transcribimos el artículo.

Claro está que lo hicimos porque lo creímos conveniente y provechoso para nuestra causa, para la causa constitucional.—¡Pues no faltaba otra cosa sino que trabajásemos por los nacionalistas ó por los colorados!

Con todo eso, *El Nacional* se hizo el zonzo y no chistó; y presumimos que hubiera continuado escribiendo artículos sobre cualquiera otra cosa, si *La Razon* no le hubiera pinchado, diciéndole: «Pero hombre, ¿no ha visto usted el artículo de *El Artista* reproducido por *El Siglo*?—Hable Vd., hombre de Dios, diga usted algo.»

A esta *indirecta* *El Nacional* toma la palabra y procura defenderse, como Dios le dá á entender, de *El Artista*, de *La Razon* y de *El Siglo*.

No comprendemos con qué criterio juzga *El Nacional* las discusiones políticas, cuando da á entender que nos metemos en lo que no nos importa al ocuparnos de lo que pasa en el seno de los otros partidos.

¡Cómo! Nosotros, que vemos que esos partidos están dando las boqueadas, nosotros que estamos persuadidos de que nada pueden hacer ya en beneficio del país, ¿no hemos de tener el derecho de señalar al público los hechos y los incidentes que revelan su radical é incurable impotencia para el bien?

Estimamos personalmente á los redactores de *El Nacional*, como estimamos al antiguo redactor de *La Democracia*. Creemos en su patriotismo y en sus buenas intenciones. Pero estamos persuadidos de que el Sr. Vedia se equivocó de medio á medio cuando creyó posible reanimar al partido nacionalista.—Y si hemos de decir todo lo que pensamos, encontramos aun mas inexcusable la equivocacion de los redactores de *El Nacional*, despues de haber sido testigos del fracaso de *La Democracia*.

¿Dirán que nos metemos en lo que no nos importa?

No.—Nos importa poner de manifiesto que el partido nacionalista, ni mas ni menos que su contendiente, no son ya viables; y que al querer hacer pininos, cada uno tira por su lado. Nos importa demostrar que no se puede glorificar á Aparicio y levantar una bandera de principios y de libertad.

Dice el colega que el viejo *Siglo* «le pasa la mano al incauto jóven de *El Artista*, sabiendo cuánto marea á la inocencia el perfume del incienso.»

Jóven es el Sr. Muñoz y Perez. Damos fé de ello, porque hemos tenido el gusto de verle.—No nos consta hasta qué punto conserva el tesoro de la inocencia; pero nos ha bastado leer su artículo para saber que no es lo que se llama un periodista inocente.—¡Quién sabe si lo son mas algunos otros jóvenes que escriben diarios mas conocidos que el modesto *Artista*!

Persuadidos de que el inteligente jóven que colabora en ese semanario no necesita de *cuarteadores*, le dejamos que replique si le place á las observaciones de *El Nacional* acerca de la significacion y el alcance del manifiesto nacionalista de 1872.—Nosotros nos contentaremos con comentar algo de lo que dice el colega sobre otros puntos.

Dice que una de las circunstancias que caracterizan al partido nacionalista es precisamente la de que en él *no hay cabezas que descuellan*.

Entendámonos, caro colega. En el pasado, el partido blanco tuvo á Oribe.—Mas tarde, cuando ya se pugnaba por convertir á los blancos en nacionalistas, por amalgamar los horrores de una tradicion de sangre con las aspiraciones de una época de libertad, vino Aparicio aclamado á la par por los blancos del Cerrito y por los nacionalistas de la barraca de Eolo.

Hoy.... hoy no hay en efecto *cabezas nacionalistas que descuellen*.—Estamos conformes.—*Pitonisas*.... puede que haya algunos que pretenden serlo: pero son *pitonisas de pega*.—El fuego sacro está extinguido.—La palabra es fria, la agitacion afectada y sin vigor.—Sí, es verdad. Entre los nacionalistas y entre los colorados ha pasado el tiempo de las *cabezas descollantes* y de los profetas inspirados.—Reina en los antiguos templos la oscuridad y el frio de la muerte.

Dejando pasar otros párrafos, sobre los cuales algo podríamos observar, llegamos á la conclusion del artículo de *El Nacional*, que tiene por objeto defender y justificar á algunos de sus correligionarios que han conservado ó ejercido cargos públicos despues de la insurreccion militar de 1875.

Ya sabe el colega que nosotros admitimos que un ciudadano probo desempeñe cargos públicos en cualquier situacion, siendo cargos administrativos ó judiciales, en los que puede prestar servicios al país. La condicion para absolver á los ciudadanos que se encuentran en ese caso es que cumplan bien y estrictamente con sus deberes como funcionarios. ¡Pueden [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

[illegible]

en manos extranjeras, dice el colega que siendo extranjero él, mil veces ha lamentado ese estado de cosas que coloca hasta cierto punto á los hijos del país, principalmente á los pobres hijos de la campaña, en peores condiciones que al inmigrante europeo.

Para remediar ese mal ha creido siempre, y sigue creyendo que lo primero que debe hacerse es asegurará todo ciudadano, por pobre que sea, la completa libertad de dedicarse al arte ú oficio que mejor le parezca, sin temor á que ningun sargento, ni comandante, ni coronel, disponga lo contrario, y le haga cambiar contra su voluntad las herramientas y el traje del obrero, por el fusil y el uniforme de soldado.

Por el camino que lleva indicado, es por donde á su entender debe empezarse por buscar remedio al mal; pero, francamente, no sabe á dónde quiere ir á parar el apreciable colega colorado, cuando propone al final de su artículo de hoy:

«Descentralizar los capitales que se hallan encerrados con resortes dobles en manos extranjeras, distribuirlos en diversas operaciones, con el fin de facilitar el curso de la moneda, romper con el odioso monopolio comercial que nos invade, hé ahí el secreto eficaz de la riqueza de nuestro suelo, haciendo desaparecer de entre nosotros el pauperismo que nos devora, y libertándonos de las cadenas de hierro con que nos atan estrechamente, las especulaciones mercantiles.»

—

Su segundo editorial versa sobre un Jurado de Imprenta Teológico que ha establecido el Arzobispo de Zaragoza y que acaba de condenar á dos periódicos de la referida ciudad á no ser impresos, repartidos, leidos, ni siquiera tocados por manos piadosas.

Muy probable será que todas esas medidas que ha tomado Monseñor el Cardenal de Benavidez contra los colegas aragoneses (termina diciendo) produzcan un efecto diametralmente contrario al objeto que Monseñor se propone y que vayan aumentando la popularidad y los suscritores de los periódicos heréticos, conforme caigan sobre ellos las sentencias de las juntas de los teólogos, y las arzobispales excomuniones; pero bueno es tomar nota de tales hechos, porque ellos revelan que aun hay gentes en el mundo que sueñan despiertas, y ellos demuestran una vez mas que el bando clerical, en todas partes del mundo, es el eterno é irreconciliable enemigo de la libertad de imprenta y de todas las libertades.

La Tribuna Popular

Incita á las autoridades á que propendan á la viabilidad de la República y á fomentar los ferro carriles, pues la falta de medios de trasporte cierra á los pueblos del interior los puertos del litoral.

El medio de atraer inmigracion y de desarrollar la produccion, es el dar todo el ensanche posible á la viabilidad y entre esto se cuenta las vias-férreas.

¿Qué hace el Gobierno que no toma las medidas necesarias para poder sacar el provecho de los sacrificios hechos por la accion privada para dotar á la República del ferro-carril á Pando?

Déjese de pensar en cuestiones de que nada puede esperar el país, pero trate de facilitar los medios para llevar adelante la prosecucion de las obras hoy detenidas en Pando, desde que departamentos como Minas y Rocha tienen que cruzarse de brazos y no aprovechar las riquezas de que los ha dotado la naturaleza por faltarles el medio de conducirlas á los mercados consumidores.

La inmigracion se fomenta ofreciendo cómoda y barata viabilidad no lo olviden los gobernantes.

El Partido Colorado

Cree que *El Siglo* ha incurrido en contradiccion, puesto que presenta en descenso el nivel moral de los antiguos bandos, al mismo tiempo que vé ascender al nivel moral é intelectual del pueblo oriental.

El colega no concibe el fenómeno en el todo, sin que se opere en las partes principales, y en seguida se aplica á demostrar que no ha habido niveles que subieron y niveles que bajaron —prescindiendo de determinadas individualidades—sino que ambos elementos, el ilustrado y el ignorante, el urbano y el rústico, han mejorado sensiblemente en la última década;

Que el antagonismo de *netos* y *conservadores* vea debilitándose dia á dia;

Que la unificacion del partido colorado avanza incesantemente á medida que el progreso de las ideas y de los sentimientos aproxima á las fracciones antagónicas; que la idea de la evolucion política se propaga; que la transigencia con las personas y la moderacion de las pasiones partidistas hacen camino entre las masas del pueblo.

—

Niega que se pueda temer con fundamento que la reorganizacion de los partidos tradicionales produzca las calamidades que algunos quieren descubrir con intuicion profética, en la propaganda de los periódicos blancos ó colorados.

Hemos empezado á recoger los frutos benéficos de una paz continuada y la instruccion pública, por su parte, va adquiriendo dia por dia mayor latitud.—Con estos dos elementos conservadores, podemos empezar ya á trabajar con fé por el fomento de los grandes intereses nacionales.

El caudillo de otros dias se ha ido para siempre, y la campaña, merced á la paz de que disfruta, se engrandece bajo todos conceptos—moral y materialmente.—El espíritu refractario de las viejas escuelas cede ante los impulsos vigorosos de las nuevas ideas que iluminan á las generaciones viriles que se levantan. ¿Es posible, pues, que en estas condiciones, retrogrademos moral ó materialmente?

Mediten bien los que á toda hora dirigen cargos al colega y se empeñan en hacerle sentar plaza de iluso y de retrógrado.

El Ferro-Carril

Expresa las contrariedades innumerables que experimenta un diario imparcial, sea cual fuere la cuestion de que se ocupe, refiriéndose en ello á experiencia propia.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

SEGUNDA PARTE

29 de Octubre de 1883.

El emperador de Austria encuentra un poderoso enemigo á sus ambiciones en elocuentísimo estadista, en Mr. Gladstone. Ningun político inglés posee como este ministro el secreto de mover la opinion pública y acalorarla y encenderla en la fria Inglaterra. Una serie de discursos le bastó últimamente para derribar la política conservadora cuando parecia subir al zenit de su grandeza y de su gloria. Con libro escrito en su mocedad respecto á los Borbones de Nápoles, y leido por todos los liberales de aquel tiempo con lágrimas de indignacion y rabia en los ojos, preparó el proceder de su ilustre patria en el destronamiento de los tiranos y en la inmortal expedicion de Garibaldi. Una carta sobre los búlgaros determinó la libertad de estos orientales tanto casi como las empresas del Czar Alejandro. Y Mr. Gladstone cree que los Hapsburgos de Austria no tienen afinidad alguna con los pueblos semi-eslavos de los Balkanes y no deben por tanto aspirar á una hegemonía sobre todos ellos con todos los títulos que su protectora natural y legítima la eslava de sangre y bizantina de religion y oriental de carácter potente y ortodoxa Rusia. Y en efecto, los eslavos, por mas que sus dinastías crean llevarlos como corderos á la federacion diplomática entre Austria y Rusia últimamente tramada, propenderán siempre á la natural alianza moscovita. No hace muchos dias un general ruso, ministro de Alejandro en las córtes danubianas mucho tiempo, me hablaba de las convenciones diplomáticas arregladas por el Rey de los servios con los Emperadores de Alemania y de Austria, diciéndome su vanidad completa por faltas de toda base natural y sólida.

En efecto, hacen mal, muy mal ésos pastores de pueblo, como llamaba Homero á los reyes de su tiempo, en hipotecar tan arbitrariamente la voluntad soberana de sus naciones é inscribirlos en los ejércitos convenientes á los pactos secretos y á las artificiales alianzas de sus impopulares dinastías. No tendrá jamas un Rey Milano sobre sus tropas el influjo moral que tuvo un emperador Napoleon sobre cuantos vestian uniforme y llevaban armas. Pues el gran general contaba en Lepzik contra el ejército austro-ruso con varios regimientos de Wutemberg y de Sajonia, los cuales no pudo retener consigo; porque á lo mas récio de tan gigantesca batalla, cuando mayores prodigios de inteligencia militar hacia y sustentaba, todo el empuje de los trescientos mil soldados puestos en línea por la coalicion tremenda con solo ciento cincuenta mil escasos, acordáronse de su estirpe y fuéronse á las banderas mismas contra cuya causa peleaban: ejemplo inolvidable dado por los alemanes á cuya repeticion se hallan muy expuestos cuantos eslavos pretendan llevar tropas eslavas contra el Pontífice-rey del eslavismo en armas, contra el Emperador Alejandro. Y no es Inglaterra factor en tal manera despreciable que pueda prescindirse de su consejo y de su voto por la grande alianza ruso-austriaca. Un veto indirecto suyo en la última campaña del moscovita contra el turco rasgó los tratados de San Estefano á la hora misma de su inmediata realizacion, y detuvo al descendiente y representante de Constantinopla á la entrada misma de aquel templo de Santa Sofía, para cuya posesion prometida por antiguas leyendas han armado y sostenido los moscovitas en el ardor de su fé tan formidable Imperio. No cabe duda que la resuelta inclinacion de Gladstone por la bizantina Rusia desconcierta mucho el plan de la católica Austria. Su resultado primero háse visto ya claramente. Turquía, que llamaba con repetidos golpes á las puertas de los dos Imperios centrales para ingresar en sus alianzas y recorrer sus órbitas, ha retrocedido y entrado en la inteligencia diplomática ya bosquejada entre Francia, Rusia, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, para impedir el desmedido crecimiento de Alemania, cuya soberbia terrible águila cree hoy la Europa entera un nido asaz estrecho del cual rebasan sus dos alas formidables y negras.

Y nótese cómo la cuestion de Irlanda con todos sus terribles incidentes debilita mucho el poder de Inglaterra. En estos últimos dias los ultra-protestantes y ultra-ingleses han dado muestras de sí, como frecuentemente suelen, tomando ruidosos desquites en ciertas regiones irlandesas, donde señorean y dominan, del influjo y poder ejercido por las ligas agrarias en otras regiones distintas. Y no se han contentado con maltratar á sus enemigos allí donde son estos inferiores en número, han pedido que no se les permita en adelante reunion de ningun género, ni asociaciones permanentes, porque de permitírselas, empezará una guerra civil continua y correrá mucha sangre por campos y calles. El estado del Ulster, cada dia mas grave, sirve á estos intolerantes de base para pedir con grandes instancias tal derogacion á las libertades inglesas. Pero la prensa británica toda con ese buen sentido natural á su raza y agrandado por la práctica fiel y antigua de sus libertades históricas, truena contra semejante pretension y dice que así como los orangistas se oponen á las predicaciones del ideal político de los ligueros, podrian los ligueros oponerse á las predicaciones del ideal religioso de los orangistas, cortos, muy cortos en número é importancia por aquellas regiones esencialmente cultas y católicas. Tienen razon los periódicos ingleses. Quien desee comprender toda la importancia del movimiento separatista irlandés, no tiene sino advertir cuanto pasa en el proceso de O'Donnel, para cuya defensa en justicia se han reunido ya por medio de una suscricion popular sumas crecidísimas. Este O'Donnel tomó sobre sí el cumplimiento de una sentencia dictada por el espíritu irlandés en guisa de tribunal inapelable.

Nadie ignora que los asesinos de Cavendish jamás hubieran llegado á ser descubiertos sin una infame delacion dada por un cierto Carey, que pasó de cómplice y acusador á testigo de la corona ó acusador y acusador retribuido. Tal traicion llevó al patíbulo á varios patriotas adorados hoy como santos y mártires por la sencilla fé de un pueblo empeñado en recobrar su antigua independencia patria. Y si adoró el pueblo como santos á los mártires, imaginad cómo aborreceria, con qué aborrecimiento, al delator. Todo el poder inglés no alcanzaba, no, á preservarlo del fallo y de la ejecucion. Hubo necesidad imprescindible de arrancarlo á todo comercio y relacion pública con sus compatriotas y recluirlo como un cenobita en la soledad. Pero allí, aunque soterrado, casi, no podia vivir, como si los átomos de tierra y los soplos de aire se rebelaran á una en su contra y despidieran al traidor, ni mas ni menos que despide el mar á los cadáveres. Lo cierto es, que no podia vivir, temeroso de ver bajar á los antros de su reclusion los vengadores de los antiguos cómplices del crimen por su declaracion vil entregados al verdugo. Extrajéronle de allí con supuesto nombre y lo mandaron á las tierras meridionales del continente africano, donde creian que no llegaba ni podia llegar la terrible venganza: Pues llegó allí. De nada valió el nombre supuesto, el buque seguro, la tripulacion excojida, los pasageros revisados, el órden á bordo, el mar inmenso, el rumbo ignoto, el clima insano, el sol ardiente, los misterios del silencio y del secreto confiados á mudos; todo lo rompió el pueblo irlandés con los fatales decretos de su voluntad inflexible, y una mañana, cuando mas descuidado estaba el rio, salió el verdugo y le asestó un tiro que le dejó muerto en el acto; castigo excepcional á un crimen tambien excepcional. Pues una raza de tamaño aguante, confesémoslo, es una raza invencible.

La política reaccionaria, diga lo que quiera el conservador Northcote, solo servirá para exacerbar sus iras; y una política de transacciones capaz de dar alguna esperanza de redencion á este pueblo de Macabeos, podrá calmar los ánimos exaltados é interrumpir la poderosa guerra.

Háblase hoy mucho en Alemania de un grave asunto, de las últimas correrías aquende y allende los Alpes emprendidas por un cardenal muy renombrado, el célebre Hohenloe. Al comienzo de los disentimientos entre la córte de Roma y la córte de Berlin, como esta le mandara ese mismo cardenal de ministro plenipotenciario ó embajador á aquella, y no quisiera de ningun modo recibirlo, por creer el nombramiento de un eclesiástico atentatorio á sus antiguas prerogativas y desconocedor de su poder temporal, Bismark respondió con estas rudas palabras: «pues enviaré al Papa en adelante de ministro cualquier coronel de caballería.» El cardenal no goza reputacion muy sólida, pues la inquietud continua de su ánimo exaltado y el desasosiego de sus ambiciones mundanas le han metido en mil imperdonables aventuras políticas célebres todas, cuales por ligeras, cuales por descabelladísimas é insensatas. Yo recuerdo haber visto una quinta suya, cuando mi residencia en Roma, por los alrededores de Albano. Acabábamos de pasar un dia entero en comunicacion estrecha con las gigantescas ruinas que levantan el ánimo á tiempos muy dignos, por apartados y solemnes de compararse con la eternidad. Habíamos recorrido aquella Villa de Adriano, una especie de ciudad inmensa donde apercibia el gran Emperador cierta especie de sincretismo artístico y monumental cuando Roma realizaba el sincretismo de las ideas jurídicas, Alejandría el sincretismo de las ideas filosóficas, Jerusalen el sincretismo de las ideas religiosas en esas grandes conjunciones de astros que tiene así el tiempo como el espacio.

Nuestros oidos y nuestros ojos se habian á una encantado con el fragor de la cascada eterna de Tívoli, que aun resuena y cae como al recibir los suspiros y los yambos de tantos poetas clásicos. Habíamos contemplado los fragmentos de aquel Túsculo donde Ciceron escribiera tantas elevadas páginas y los espacios de aquel campo desde cuyas eminencias miraba en los lejos del horizonte Aníbal airado la Ciudad Eterna, condensando en la solitaria retina que fulguraba por su faz de fiera, todos los odios de una raza condenada por Dios á perpetua guerra con otra enemiga raza, cuyo exterminio le reclamaban las almas luctuosas de cien generaciones muertas, venidas del orco á pedirle para sus manes inquietos el inefable consuelo de una suprema venganza.

Pues no quiero deciros los afectos que despertaria en mi ánimo la churrigueresca quinta del cardenal, visitada despues de haber meditado sobre tan extraordinarias grandezas, aquella quinta con sus aires de Trianon, sus fuentes de aparato, sus jardines á la Versallesa, sus árboles recortados por tijeras irreverentes, su lujo aparatoso, su sensualismo y su vulgaridad. El cardenal Hohenloe tiene la diócesis de Albano, era Roma sana y montañosa, pero Albano renta muy poco y no satisface pitanza tan pobre á sus múltiples necesidades. Así es que acaba de presentar su dimision para descender de cardenal-obispo á cardenal simple. Y en cuanto presentó esa dimision le mandó el Papa comparecer á su presencia y en cuanto compareció le mandó retirar la dimision. El dimisionario se negó, anunciando que preparaba un viaje á sus tierras de Alemania. Negóse Leon XIII á concederle para tal viaje la indispensable autorizacion y se ha ido sin ella. Pocos dias despues de hallarse muy gozoso en Baviera, sin curarse cosa de los disgustos dejados tras de sí en Roma. Y despues de haber hecho varias visitas de córte y de mundo, como decimos ahora, entróse de rondon y sin prévio aviso, nada menos que en casa del Conde de Barbolani, Ministro del usurpador y excomulgado rey de Italia en la córte de Baviera. Y no pararon aquí las visitas. Seguidamente fuése á ver al célebre Doellinger, al ilustre sábio, gloria de las ciencias eclesiásticas y piadosas, quien despues de haber ilustrado su apellido con obras verdaderamente ortodoxas referentes al dogma y á su historia, renegó del Catolicismo, cuando el Catolicismo promulgó el Syllabus y declaró la infalibilidad. Así que Munich supo tales visitas, comunicólas por el telégrafo á los cuatro vientos, y así que se comunicaron dieron ocasion y pábulo á mil interpretaciones diversas. Decíase que Hohenloe andaba tan divertido de sus deberes eclesiásticos y tan fuera de las vias religiosas por no haber alcanzado las dos ricas mitras con que soñaba, Breslau y Posen. La primera no es solamente mitra, sino tambien corona, pues Breslau pertenece á los fragmentos, mas ó menos honorarios, de instituciones antiguas respetadas por el tiempo; y conserva su categoría, mas ó menos nominal de principado eclesiástico. En cuanto á Posen, dicen los industriados en las interioridades mas íntimas del Vaticano que no debiera el Obispo haberla solicitado, cuando vive todavía el tutelar y propietario depuesto por su adhesion á la Iglesia y su enemistad con Bismark. Los rumores mal intencionados crecen con grande crecimiento y muchos imputan á falta de dinero la sobra de inquietud en el cardenal. Pero no puede faltarle agente como ese, tan útil á la vida, cuando ha heredado un millon de francos y conserva una galería de cuadros legada por Monseñor Merode. *La Germania*, *el Univers* de allende, truena contra el cardenal y escupe á su rostro bendito esos improperios de sacristía, tan ruidosos y tan groseros. Pero hay muchos empeñados en que anda con tal movimiento y en libertad tanta porque tiene un expreso encargo pontificio de abrir las puertas del Catolicismo á Doellinger por medio de una expresa y solemne absolucion así como de pactar una reconciliacion estrecha entre Italia y Leon XIII por medio de Bismark. No tengo tiempo ni espacio para decir cuántas reflexiones se me ocurren sobre tal punto y las dejo para otra Revista y otro correo. Vuestro siempre affmo.

Emilio Castelar.

DE BELGICA

Amberes, Octubre 19 de 1883.

El Rey y la Reina de los belgas son en estos momentos los huéspedes del Rey de Holanda. Sus Magestades belgas han aceptado la invitacion que les ha hecho Guillermo III para ir á visitar la Exposicion internacional de Amsterdam.

Considérase generalmente esta visita de nuestros soberanos á la corte de Holanda como un medio para que desaparezca del todo la antipatía natural que existe entre las dos naciones, antipatía que tiene su orígen en la brusca separacion de estos dos países en 1830.

Bajo este punto de vista, la relacion de entrambas familias es considerada como muy simpática por todos aquellos que creen que las fronteras que con mas placer se guardan son aquellas en que los cañones están reemplazados por la buena amistad y las declaraciones de guerra por buenos y sólidos tratados de comercio.

Nuestras Cámaras Legislativas siguen en vacaciones. La entrada oficial está fijada para el segundo mártes de Noviembre. Entonces empezarán otra vez las luchas. Además, las próximas sesiones ofrecerán gran interés, pues el año que viene funcionará por primera vez el nuevo sistema electoral basado en la adjuncion de las capacidades al censo, sistema que se aplicará al reclutamiento de todos los Concejos comunales y provinciales del país. Se calcula que solo en Amberes la nueva ley electoral habrá dado á siete mil ciudadanos el derecho de votar. En esta proporcion puede calcularse en cien mil el número de electores nuevos para todo el país. Será hasta cierto punto un cuerpo electoral nuevo, que nó podrá dejar de ser en ventaja de las ideas progresistas y liberales.

Esperando el gran acontecimiento los círculos políticos multiplican sus esfuerzos con objeto de reclutar electores para la «buena causa» término empleado por uno y otro partido. Uno y otro se esfuerzan por reunir el mayor número. Hánse establecido clases especiales para los ciudadanos que deseen pasar el exámen exijido por la ley. El sistema actual tendrá de bueno, por lo menos, el ser un estimulante para los que quieran ser electores, porque de esa manera obliga al pueblo á adquirir una instruccion relativa. Es un encaminamiento hácia la instruccion obligatoria, cuya creacion se viene reclamando desde tiempo atrás.

En una de mis correspondencias anteriores, y con motivo de un crímen que ha hecho mucho ruido en el mundo entero, hice la descripcion del régimen de la Penitenciaría de Lovaina.

Aunque la entrada en la prision está formalmente prohibida al público, he conseguido visitarla con todos sus detalles, en compañía de un miembro de la alta magistratura.

Es verdaderamente notable el órden y la limpieza excesiva que reinan en esa triste morada, y en eso la prision de Lovaina puede servir ciertamente de modelo á los establecimientos del mismo género.

La direccion está confiada á M. Paul, que es realmente el tipo mas cumplido del funcionario y del caballero. No es posible comprender mejor que él la mision difícil que tiene que cumplir. Severo en la aplicacion del reglamento, es al mismo tiempo muy suave para con los detenidos, á los cuales, segun sus cualidades y educacion primera, sabe dirijir palabras de resignacion y de estímulo. La prision es un hospital moral, me decia, y todos sus actos parten de este sano principio. Tanto, que no es raro ver entrar á muchos detenidos en la sociedad, despues de la expiracion de su pena, y sentir los efectos de las cuerdas exhortaciones del Director convirtiéndose en gente de bien. Si Victor Hugo conociese á M. Paul, se haria un tipo de su carácter que podria hacer pareja con el del Obispo Miriel de los *Miserables*.

No me ocuparé de los criminales vulgares mas ó menos célebres que encontré en la Penitenciaría, pero no pude defenderme contra cierta emocion al ver allí algunas personas que ya habia yo encontrado en la sociedad. Así es que pude hablar con T'Kindt, el ex-Director del Banco de Bélgica y que está condenado á diez años de trabajos forzados por sustracciones.

Este asunto hizo en su tiempo muchísimo ruido. T'Kindt, perteneciente á una de las familias mas honorables y mas consideradas del país, vivia en la *high-life* de Bruselas, donde él hacia *la lluvia y el buen tiempo*. Hoy mismo, á pesar de sus vestidos de presidiario, conserva aun, despues de ocho años de detencion, el porte y las maneras del hombre de la mejor sociedad.

No me detuve en la celda de Armando Peltzer. Me contenté con verle por una pequeña lumbrera, sin que él sospechara que yo le estaba mirando. En cambio, por pedido mio, me llevaron á la celda de Leon Peltzer, á quien yo conocí en la sociedad. Su emocion fué viva al verme. Parece resignado con su suerte, y sigue defendiendo en los términos mas simpáticos y calurosos la inocencia de su hermano.

«Hagan de mí lo que quieran, me decia, pero que pongan á Armando en libertad, pues es inocente.»

No abandona esta tésis generosa ni un solo instante. Ví en uno de los rincones de la celda una araña bastante grande; se la hice observar al preso, quien me contestó simplemente: «He pedido que me la dejen, es mi único compañero.»

Tambien me conmovió á mí la visita que hice á Leon Peltzer. Ha conservado su fisonomía agradable y dulce, y sus maneras distinguidas, cualidades que en otros tiempos le valieron muchas y buenas simpatías.

Parece que la conducta de los dos hermanos es ejemplar.

El Director me aseguraba que jamas habia encontrado presos mas dóciles y fáciles de conducir.

En cuanto al movimiento comercial y financiero, no tengo gran cosa que decir.

El mercado de granos sigue siempre en el marasmo mas completo. Lo mismo sucede con los productos de la América del Norte. La situacion financiera languidece siempre. Los cursos de los valores de Bancos y de diversas industrias se resienten vivamente de los temores políticos, temores que creo muy exagerados.

A pesar del anuncio de la próxima subasta, las lanas del Rio de la Plata han dado lugar á una buena corriente de negocios de mano firme estos últimos dias. Los precios, sin embargo, no han variado.

Saluda al señor Director.

J. Sluan.

REMITIDOS

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB-DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República de Uruguay, etc.

(Continuacion—Véase el número 5,613)

—

Faltos de todo alimento, su espíritu abatido y ya sin fuerzas, los mas de ellos estaban ya sobre el punto de espirar, cuando tuvieron la fortuna de ser hallados por los que se detinaron á buscarlos. Socorridos estos miserables se dedicaron á levantar un rancho que pudiera servir para depósito ó almacen de víveres, con su separacion ó cuerpo de guardia y á cortar algunos cedros escogidos, de que habia gran abundancia para ir trasando las canoas que se graduasen precisas.

La poca inteligencia de los indios y paraguayos, dió que hacer no poco á Oyarvide en esta faena y su natural desidia la retardó hasta mediados de Enero de 1791, que se pudo lograr diesen acabadas 15 canoas de porte, fuera de las 5 ya citadas de la campaña anterior.

Verificando entre tanto un acopio de provisiones de boca y guerra en el Albardon, é introducido no pequeña parte al nuevo almacen del Pitá, se hubiera sin duda dado principio por este tiempo á las primeras remesas que de acuerdo se habia convenido enviar por delante al Salto del Pepiry, 20 leguas distante de su barra ó boca, que era el último punto reconocido y donde se trataba de establecer ahora el tercer puerto, para atender desde allí los trabajos ulteriores. Mas nos fué forzoso todavia por esta vez, aguardar á nuestros concurrentes que no satisfechos de la tenacidad con que habian procurado impedir la ejecucion de esta importante obra, se valian de todos los medios imaginables para demorarla, no sin considerable atraso del servicio.

En la idea, tal vez, de que la estacion se acabara de embarazar, ó de asistir cuanto menos los fuera posible á los trabajos, no habia pretesto de que no se sirviesen.

Uno de los mas especiosos con que retardaron hasta fin de año la traslacion de su Campo del Nucoraguazú, fué la dilaccion de los 60 indios marineros que habian pedido de los pueblos del Paraná en seis de Noviembre y que necesariamente no podian venir antes. No obstante lo ocurrido, ni las reiteradas ofertas de su Jefe, el Geógrafo Portugués no se movió de Santo Angel hasta el nueve de Febrero, tres meses y dias del Español, que estando pronto hacia tiempo no dejaba de quejarse continuamente en sus cartas de esta demora, á la verdad no muy fácil de contestar con palabras.

SALIDA DE LOS GEÓGRAFOS

Como encontraron vencidas las dificultades, que son las que regularmente llevan mas tiempo, dándose los portugueses buena traza en el apronte de sus canoas, no es extraño que antes de acabarse el mes de Febrero pudiesen despachar de acuerdo con las nuestras dos grandes remesas de bastimentos al Salto de Pepiry.

Componíase cada una de estas remesas de diez balsas de á dos canoas y al regreso de los que fueron con la primera salió la tercera el 21 de Marzo, yendo tambien con ella los dos facultativos, que no se atrevieron á emprender su navegacion, sin llevar por delante á lo menos cinco meses de víveres para toda su gente.

La empleada en esta expedicion subia de 250 hombres, los 110 de armas y aun no sobraron para permanecer los diferentes puestos que obligó á formar la mucha distancia, escoltar los incesantes acarreos de provisiones que no podian pasar de unos parajes á otros y acompañar á los geógrafos por donde quiera que fuesen.

La guardia de estos puestos se encargó á un cabo de cada Nacion con algunos soldados, y en el Campo de Afuera del Albardon quedaron los Oficiales de los Destacamentos de Dragones, el teniente D. Tomás Ortega y el capitan Alejandro de Souza Pereira. De este modo se logró tener siempre abierta la comunicacion con las partidas mas avanzadas que seguian la espedicion ó exploracion del Rio y segun sus avisos que aguas abajo no tardaban en llegar, se les socorria oportunamente, siendo concerniente las demas providencias y disposiciones.

No dejó el tiempo de favorecer, aunque sin aguas, union que no permitian los arrecifes que se conservase, y precipitadas corrientes del caudaloso Pepiryguazú, llegaron á su gran Salto los dos Geógrafos, con sus respectivas flotas en los dias 13 y 15 de Abril, habiendo hecho gravar un *Rursum* bajo las inscripciones puestas en la anterior Campaña con las fechas correspondientes antes de su arribo á los mismos parajes. Dejando en aquel sitio la mayor parte de los mantenimientos y pertrechos que llevaban con una guardia competente, [illegible] ron regresar veinte de sus canoas [illegible] por otra cuarta remesa de municiones que consideraron precisa y montando las otras [illegible] á las aguas superiores de aquella Catarata, siguieron el 19 del mismo su penosa navegacion. A las cinco millas, rebasada el rio antes denominado Bermejo, dieron con otro Salto no de menos altura (10 Toesas). El aspecto de las sierras y montes, que presentaban las dos orillas del Pepiry, les hizo recelar, no les faltaria en adelante otros tropiezos.

Hiciéronse cargo que á proporcion se debian aumentar las detenciones, los trabajos y peligros; y se resolvieron de una vez á dejar las Canoas, estableciendo una nueva guardia sobre la Rivera Occidental, que debia comunicarse con la antecedente. Entre tanto mandaron delante los gastadores, que les fuesen trazando una ruta sin apartarse de la vista del Rio y el 28 lo siguieron ellos tambien con un nuevo bonto de cargueros indios que conducian un conveniente repuesto de comestibles.

Primer campo con tolderías de Montéses

No se engañaron en la conyetura física á que les dió lugar el escabroso prospecto de los terrenos. Aun no habian andado 2 leguas segun las vueltas del Rio, cuando encontraron otro salto de 7 toesas de elevacion y otro de once á las tres leguas siguientes. Mas, sin embargo de haber evitado estos dos grandes escollos, la doblada aspereza de los Cerros y la espesura de los bosques que habian de romper diariamente á fuerza de brazo, les hubieran hecho dudar de lo acertado de su resolucion de dejar las canoas, si á las 10 millas inmediatas no les hubiera olvidado de tan cansado afan un agradable é inesperado Campestre, que á lo mas suave se estendia hasta la distancia de otras tres leguas. Daba principio en el *arroyo grande* que bajaba del N. con dos brazos, y nombraron así por su gran caudal: le cruzaba otro no menos, llamado por lo mismo del *Campo* y terminaba en el de *San Isidro* á cuyos bordes llegaron el 15 de Mayo dia del Santo Labrador. Al salir á este campo despacharon dos indios que venian sin carga, por nuevas provisiones, manifestando el rio en su gran torrente, tener aun muy distante sus primeras vertientes ó puntas y para la seguridad de la remesa fueron bien escoltados, exigiendo esta precaucion las diferentes tolderías de indios monteses, que empezaban á indicar los repetidos humos del contorno.

EXTERIOR

La República Oriental del Uruguay

EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM

(Traducido de *El Economista* de Florencia para *El Siglo*)

Recibimos de Amsterdam los siguientes informes relativos á la parte tomada por la República O. del Uruguay en la Exposicion Internacional que tuvo lugar en esa ciudad; parte eficaz y brillante, especialmente debida á la Comision constituida en Montevideo bajo la inteligente direccion del Sr. D. Francisco Aguilar y Leal y la útil cooperacion de los señores Langelaan y Banère, respectivamente Cónsules del Uruguay y de Holanda en Amsterdam y Montevideo.

El espacio de 200 metros cuadrados reservado al Uruguay estaba arreglado de una manera especial: las otras secciones de la Exposicion no llamaban la atencion del mismo modo, aunque es cierto que no figuraban entre ellas los grandes productos de la industria contemporánea que no se han podido aun crear en los países nuevos del Rio de la Plata; pero en cambio, la seccion uruguaya se distinguia y caracterizaba por una rica coleccion de aquellas materias primas que la América Latina produce en cantidad enorme y que alimentan la industria europea.

La lana fina, las pieles superiores, la cordura vacuna, las maderas, la pluma de avestruz, las conservas alimenticias, el extracto de carne, el queso;—tal es en resúmen la exportacion hecha de un país exclusivamente agrícola y comercial, y que hasta ahora no ha podido dedicar su actividad sino á los diferentes ramos de la industria agraria.

Ciento un expositores del Uruguay se han presentado con 296 muestras de productos del país: hallándose al frente de ellos la *Asociacion Rural del Uruguay*, la *Compañía Pastoril Agrícola é Industrial* y un grupo de Montevideanos que mandaron un magnífico muestrario de lana.

La proclamacion de las recompensas tuvo lugar el 25 de Setiembre último, habiéndosele discernido al Uruguay 35 premios diversos, comprendida una medalla de oro acordada al grupo de treinta expositores de lana:—en conjunto, 64 han sido los expositores premiados. Los 35 premios se clasifican así:

- 5 medallas de oro.
- 9 idem de plata.
- 8 idem de bronce.
- 2 diplomas de honor.
- 11 menciones honoríficas.

Una de las menciones honoríficas la obtuvo la *Compañía Pastoril Agrícola é Industrial* por su estracto de carne que ya compite ventajosamente con el extracto *Liebig*. La segunda la obtuvo el Sr. D. Mário Isola por la exposicion de sangre disecada destinada principalmente al engorde de las tierras.

Quisiéramos poder consignar *in extenso* las listas de los recompensados, pero faltándonos el espacio, nos limitaremos á dar los nombres de aquellos á quienes se le ha conferido medalla de oro. Uno al citado grupo de expositores de lanas; otra al Sr. D. Roberto Young; otra al señor D. Juan L. Mendez por lanas; otra al señor D. Santiago Negro, por pieles, y la quinta al Sr. D. Jacobo Nater, representante de la *Colonia Nueva Helvecia* por sus esquisitos quesos.

El Gobierno del Uruguay tomó tambien una parte directa en la Exposicion, presentando un libro descriptivo del país, bajo el punto de vista principalmente de la Geografía del Uruguay, y de la Estadística General.

El jurado no acordó mas que una mencion honorífica al Gobierno de la República del Uruguay, pero ninguno se ha engañado en el significado de esa recompensa; el jurado de la Exposicion creyó que aquel Gobierno estaria satisfecho por la cantidad de premios que sus gobernados supieron conseguir entre los expositores de toda la Europa.

El resultado se impone á los expositores Uruguayos, los cuales no deben negar su intervencion á la Exposicion que se abrira el 1.º de Diciembre en Milan, así como los expositores de la República Argentina y los del Paraguay que no figuraron en la de Amsterdam.

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Hace algunos dias solo nos preocupaba lo ocurrido en Paris. Sucesos de carácter íntimo han distraido la atencion de los españoles hácia otro órden de ideas. Esta oportuna distraccion ha suavizado los ánimos. Todo lo que tiene de santo y respetable el patriotismo, cuando no traspasa el límite de lo conveniente, tiene de peligroso y á veces injusto, cuando solo admite los consejos del orgullo. No cabe duda ninguna de que la gran mayoría de los franceses fué completamente extraña y opuesta á la inculta manifestacion del 29 de Setiembre: es un hecho comprobado y patente que el Gobierno francés carece de fuerza moral para reprimir los desórdenes de las turbas exaltadas de Paris, y que dada su debilidad, ha dado las satisfacciones posibles, pues si en justicia y equidad podíamos y debíamos exigir otras aun mas solemnes, solo un Gobierno fuerte y apoyado por colectividad numerosa tiene la virilidad necesaria para reparar agresiones que deshonran á quienes la ejecutan, y enaltecen y colocan en alto lugar á quienes saben rechazarla.

Desde el momento en que la diferencia fundamental se redujo á si las explicaciones debian hacerse públicas en esta ú otra forma, ya solo se debatia una cuestion subalterna de etiqueta; lo esencial, que era la publicacion de las excusas, estaba hecho, la dimision del Ministro de la Guerra era realmente una satisfaccion de verdadera importancia, y si el Gobierno español hubiera podido desear, inspirándose en los alientos de su país y la indignacion con que recibió la noticia del ultraje, reparaciones aun mayores por lo que habian afectado á la persona del Monarca, en justo tributo á la conducta del mismo era necesario reportarse, toda vez que su prudencia marcó templada y cuerda, [illegible] digna y única satisfaccion que España deseaba.

Aceptada por el Presidente de la República, [illegible] á posteriori aquel pacto de caballero á caballero, y de Jefe á Jefe del Estado, redundará en perjuicio del que falte á su promesa. A Francia interesa, en primer grado, quedar en esta cuestion de la manera que mejor convenga á su reputacion de pueblo culto. ¡Debemos exigir... [illegible] en favores de su buena fama! Nuestra amistad está en sus manos; no hemos hecho nada para perderla; no cometeremos ninguna humillacion para alcanzarla.

—

El Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, á decir verdad, no deja memoria, al retirarse, de grandes reformas y beneficios. Solo el Sr. Camacho [illegible] aunque combatido con rigor y tratado con [illegible] que [illegible] acudir, recurriendo [illegible] á la tributacion, á aumentar los [illegible]

buscar nuevos recursos, ello es que al solo anuncio de su reaparicion en el Gobierno los fondos públicos subieron en medio de una baja invencible, volviendo á bajar cuando el Sr. Camacho rehusó la cartera que le habian ofrecido. La crónica no puede menos de fijarse en este hecho y sacar consecuencias favorables para aquel distinguido estadista, ya que en España hay la práctica constante de injuriar y quitar el crédito á todos los que sobresalen. Merece tambien mencion el ministro dimisionario de Fomento, Sr. Gamazo, por haber suprimido un gravámen, ya sin razon de ser, en los billetes de ferro-carriles, y por haber reformado los estudios de la carrera del derecho.

Seamos justos tambien con el Sr. Sagasta: si su administracion no se distingue como reformadora, acaso sea mas culpa de los tiempos que corren que no de su iniciativa y voluntad. En cambio, ha tenido y debe reconocérsele el buen acuerdo de evitar agitaciones y gobernar templadamente, sorteando con sentido práctico los hombres y las cosas, resistiendo la violenta reforma judicial que le exigian, y dando largas á aquella imposicion, que si ha de ser útil, lo cual nos lo dirá á fin la experiencia, no lo ha de ser menos porque llegue paulatinamente y con preparacion. Sobre todo, lo que honra, á nuestro juicio, al señor Sagasta es haber evitado al país un nuevo período constituyente, eludiendo otra reforma en la ley fundamental.

—

El nuevo Ministerio parece decidido á acometerla. Formado en su mitad por elementos democráticos, y en su mitad por individuos afectos á la situacion anterior, aquellos representan la parte innovadora y atrevida, y estos, con su presidente el Sr. Posada Herrera, la llamada á restablecer el equilibrio con su moderacion y su templanza.

Para realizar la transaccion que representa el nuevo Ministerio, el antiguo Ministro de la Gobernacion, Sr. Posada Herrera, ha tenido que hacer graves concesiones: la promesa del restablecimiento del sufragio universal y de una reforma en la Constitucion vigente en el sentido de restablecer los principios democráticos de la Constitucion del 69. ¿Responden estas reformas á exigencias de la opinion? No lo creemos. A los partidos revolucionarios solo les satisfacen variaciones mas radicales y profundas. Los partidos monárquicos ven con recelo esas que juzgan aventuras democráticas.

Hemos repetido varias veces con sinceridad que hay dos Españas: una pequeña y divorciada de la grande, que bulle disputándose el poder, cambiando de ideas y de códigos é impidiendo con sus disputas que haya órden y reposo para trabajar, y la verdadera España, que se atendria de buena gana y para siempre á una ley cualquiera, con tal de que todos la guardasen, y en la cual pudieran descansar los intereses de todos. Pero esto que parece tan fácil y equitativo, resulta entre nosotros imposible.

Tres ministros; el Presidente, el Sr. Moret y el Sr. Lopez Dominguez, imprimen carácter y asumen la principal representacion del nuevo Ministerio: la casualidad y las evoluciones de los hechos los han fundido en un Gobierno, aunque su historia y su significacion es muy distinta: el Sr. Posada Herrera resucita el espíritu de la extinguida union liberal, ó por mejor decir, su escepticismo oportunista: el señor Moret, la democracia fina é insinuante; el general Lopez Dominguez, las tradiciones de la política personificada por el Sr. Duque de la Torre. En cuanto al Sr. Marqués de Sardoal, nos ha parecido siempre, mas bien que hombre de partido, una personalidad indefinida, que ocupa un puesto visible por condiciones de talento y de carácter.

La izquierda dinástica, esa agrupacion iniciada por el Sr. Moret y acaparada por otros hombres importantes, ha llegado al poder, si no en totalidad, en número suficiente para imponer su programa. ¿Producirá beneficios ó nuevas perturbaciones? Sus tareas van á empezar; quiera Dios que sean provechosas.

Por de pronto, sucede actualmente lo que en todas las crisis. La cuestion de los destinos y la variacion del personal despierta ambiciones, produce temores y tiene en angustia á centenares de familias. En estos críticos momentos es cuando lamentan los padres de familia haber fiado en las efímeras posiciones oficiales, y en estos momentos es cuando los políticos pensadores y bien intencionados comprenden, al fijarse en la ansiedad de tantas gentes, la necesidad de pensar en acudir á su remedio, facilitando las grandes empresas industriales que han de aminorar ese pauperismo vergonzante, causa de las convulsiones periódicas del país, agitado por la lucha de la vida que en España sostienen casi exclusivamente los pobres de levita.

—

Tratándose de rendir un homenaje á Colon y de realizar un acto de fraternidad, en memoria de aquel genio, entre todas las naciones, y en especial las que pueblan el continente americano y España, *La Ilustracion Española y Americana* acudió con numerosa representacion á aquella fiesta, independiente de otra mas solemne que celebrará en su dia el centenario del descubrimiento de América. Al banquete verificado en el teatro Real, y que se debe, en gran parte, á la actividad de los señores Pando y Valle, Govántes, y á la autoridad del Sr. Ministro de Venezuela, Dr. Calcaño, acudieron los representantes de muchas naciones, desde Inglaterra hasta la China, desde la patria de Colon hasta la de Washington.

Venezuela estuvo representada por su ministro, secretario, abogado general, cónsul, vicecónsul y cónsul de Santander; Portugal y otros Estados americanos y europeos, por sus diplomáticos, y España, por el descendiente de Colon, Duque de Veragua, ex-ministros, marinos, poetas y periodistas, jefes, políticos, militares de todas armas, diplomáticos, médicos, hombres ilustres en todas artes y ciencias, y en los palcos del teatro, por damas hermosísimas, que daban el marco aristocrático y gracioso de aquel cuadro interesante y animado.

Los periódicos han hecho el juicio de aquella fiesta, y de los correspondientes [illegible] tardía y abreviada, de sus opiniones, [illegible] En estos banquetes lo primero son los brindis. [illegible]

[illegible]

No solo fué un himno á Colon el brillantísimo del maestro Gouia; himno fué tambien la luz, colores y alabanzas el que formaba aquella fiesta con sus discursos, acordes musicales, ramos de flores, caras hermosas de mujeres, trajes de raso, uniformes, aclamaciones, aplausos y taponazos de botellas.

La Academia Española de la Lengua ha elegido individuo de número á D. José de Castro y Serrano. Aunque sabemos positivamente la contrariedad que experimentará nuestro querido amigo al leer las breves frases que á continuacion le dedicamos, la verdad es que, en descargo de nuestra conciencia, no podemos menos de aplaudir esa justa eleccion y regocijarnos de ella. Los lectores de *La Ilustracion*, que han saboreado tantos frutos de su talento privilegiado, extrañarian con razon y tacharian de ingratitud nuestro silencio.

La eleccion de la Academia es justa: el autor de las *Cartas trascendentales*, *La Novela del Egipto*, *La Capitana Cook*, y esas deliciosas historias vulgares, en que no sabemos si admirar mas la sensibilidad del espíritu, la verdad de los caractéres, la elegancia de la diccion ó la concienzuda y razonada exposicion de la fábula; el escritor que jamás ha degradado su pluma en la frívola improvisacion, sacrificando el lucro á la conciencia, era académico ante el público ilustrado, y la docta Corporacion, al abrirle los brazos, ha hecho un acto de justicia.

Nos regocijamos, porque Castro y Serrano, á quien admiramos como un maestro, es nuestro amigo cariñoso y solo en consideracion á este título y á la mala impresion que seguramente le causarán estas líneas, contenemos nuestras alabanzas, pues nos consta que, siendo él tan pródigo en concederlas al mérito, es opuesto á que se haga al suyo en público el debido acatamiento. Pero faltaríamos á un deber no dando publicidad y celebrando un acto que honra, tanto como á nuestro amigo, á la Academia de la Lengua.

La nota triste de estos dias han sido los desbordamientos ó inundaciones en muchas comarcas de Aragon, Andalucía y Valencia. Las lluvias, que veian con júbilo los labradores, han producido ruinas, familias arrastradas por las corrientes, duelos y catástrofes.

En este mundo, hasta el bien lleva su séquito de males.

En la calle de uno de los pueblos entraba ya la corriente, y un mozo se empeñaba en requebrar á una muchacha que no le hacia caso. La chica le decia desde la ventana:

—Retírate, Ruperto, que llega la avenida.

—No me voy hasta que no me des siquiera una esperanza—replicaba el galan.

—Tengo otro novio.

—Entonces, voy á dejar que el agua me lleve.

—Eso no; no quiero que te ahogues.

—¿De veras?

—De veras. ¿Sabes nadar?

—No.

—Entonces, te daré unas calabazas.

Un hombre muy desaseado cayó al rio en el mismo pueblo.

—No hay cuidado; ese no se ahoga—dijo un amigo suyo:—le hará flotar la grasa de sus ropas.

Cuando le sacaron del rio, exclamó tiritando:

—Que me sequen al momento: es la primera vez que se ha mojado mi cuerpo desde que recibí el agua del bautismo.

José Fernandez Bremon.

VARIEDADES

El fin del mundo

No hay que asustarse del epígrafe que encabeza este artículo. Nosotros no seremos víctimas de semejante cataclismo... Ni nuestros hijos, ni nuestros nietos lo serán tampoco.

En todos los tiempos han existido visionarios ó explotadores del prójimo, interesados en dominar los naturales bríos de la humanidad con quiméricas patrañas y absurdos incomprensibles.

¡El fin del mundo! Los eclesiásticos del año mil extendieron ya esta horrible noticia por todas las partes del planeta que entonces se conocian.

Todo el mundo vivió en aquella época persuadido de que la gran catástrofe se aproximaba; y hubiera sido considerado como herético quien hubiese contradicho la pavorosa creencia tan universalmente admitida.

La mayor parte de las escrituras y de las actas firmadas en la Edad Media empiezan de este modo: «Aproximándose la destruccion del mundo....etc., etc.»

A medida que se aproximaba el fin del siglo décimo, los temores iban cobrando aumento. Europa hizo, por decirlo así, su testamento; y de aquel tiempo datan la mayor parte de las donaciones hechas á la Iglesia. La humanidad amedrentada queria expiar sus pecados deshaciéndose de los bienes que al cabo de poco habian de ser inútiles. Los fieles se despojaron [...]

[...]

Digamos, para tranquilidad de las personas asustadizas, que los diversos autores de estas hipótesis conceden á la tierra algunos miles de años todavía.

De modo que podemos dedicar con toda tranquilidad nuestra atencion á tales asuntos.

Pero hay sabios mas feroces. Estos anunciaban el fin del mundo producido por un cometa; no por medio de choque, sino por la combinacion química de los gases deletéreos de una cola de muchos millones de leguas con el oxígeno de nuestra atmósfera, lo cual podria ocasionar un magnífico fuego de Bengala, en medio del cual se extinguiria la vida terrestre.

Moisés y los padres de la Iglesia decian que el cielo era una bóveda inmensa tachonada de estrellas, entre las cuales circulaban el sol y la luna.

La ciencia ha destruido este error, enseñándonos además que la tierra no es el único planeta habitado.

Los demás globos celestes gozarán de animacion, de vida, de prosperidad, cuando no reste ya de la tierra más que una inútil corteza ó los fragmentos y el polvo diseminados por el espacio.

Pero falta mucho tiempo para que el tal caso suceda.

Entretanto... bebamos bien, comamos mejor, y seamos tiernos y caritativos con la desgracia.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

CONGRESO GEODÉSICO—El congreso geodésico que se reunió en Roma con el objeto de deliberar acerca de un meridiano comun, acaba de terminar sus tareas. Los resultados obtenidos son importantes para los navegantes. El Congreso resolvió, casi por unanimidad, recomendar que los geógrafos y marinos de todas las naciones acepten y usen el meridiano de Greenwich. El representante francés fué el único que dió su voto en contra de esta resolucion. Hoy dia las marinas de los Estados Unidos y de Alemania, entre otras, usan el meridiano inglés, y si á esto se agrega que las cuatro quintas partes del comercio del mundo se trasporta en buques que calculan sobre el meridiano de Greenwich, no podia ser otra la resolucion.

EL EJÉRCITO ALEMAN—A nadie se le oculta que la organizacion de las fuerzas del Imperio es perfecta, pero muy pocos saben el número de hombres que pueda poner sobre el campo de batalla. El total de soldados alemanes durante la guerra con Francia no excedió jamás de un millon 400,000 y bien puede conjeturarse que Alemania podria poner hoy en campaña medio millon mas de hombres, movilizando casi inmediatamente, 33,000 oficiales, 1.450,000 soldados, 27,000 médicos y auxiliares, y 300,000 caballos, para lo cual se hallan listos en los diferentes depósitos los uniformes, armamentos, pertrechos, carros, etc.

A esas cifras hay que añadir el excedente de la reserva y de la milicia que ha recibido instruccion, que asciende á 150,000 hombres; las reservas de primera clase de los depósitos que suben á 220,000; un contingente de reclutas, voluntarios de un año, voluntarios que no han cumplido los veinte años de edad, y diez contingentes de Landsturm, lo que hace un gran total de 2,830,000 hombres disciplinados, mandados por oficiales que han peleado en las batallas más grandes del siglo.

DOS AMIGOS—Por carta datada en Berlin el 22 de Octubre sabemos que permanecian en esa capital, sin novedad, dos personas muy justamente estimadas entre nosotros: nuestro compatriota D. Federico S. Guarch y el Dr. D. Cárlos Brendel.

Este último, vinculado á este país por una larga residencia, familia é intereses, siempre le recuerda con vivo afecto.

LA PROSPERIDAD DE CHILE—*La Revista Europea y de Sud-América*, periódico de Lóndres, en su número del 1.° del corriente hace las siguientes consideraciones:

«Detengámonos un momento á considerar el sorprendente fenómeno económico que hoy se verifica en Chile y del cual es resultado esta prosperidad revelada por los datos que hemos venido publicando. Esta ventajosa situacion ha sido mas resaltante durante el periodo de la guerra del Pacífico y parece ser en parte efecto de ella. Sin embargo, no es del todo así. En 1878, Chile atravesaba una crisis económica peligrosa.

Las rentas nacionales decrecian y los comerciantes y productores sentian la natural depresion causada por la falta de numerario y el desfavorable tipo de los giros sobre Europa. La natural solucion de esta crisis era la apelacion al crédito y ese fué el camino que tomó el Gobierno. Se apeló al papel moneda, y ésto, que pudo ser la ruina, fué la salvacion; la série no interrumpida de victorias en la guerra y la ocupacion de ricos territorios dieron al papel moneda un valor creciente; el comercio [...]

[...]

Sr. Scott que escriba en inglés y deje en paz nuestro idioma.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Memphis*, para el Havre y Hamburgo; el *Hipparchus*, para Rio Janeiro y Nueva York.

PARTO LABORIOSO—Anoche celebraria sesion la Junta de Sanidad para resolver si continuará ó no la cuarentena respecto á las procedencias de Buenos Aires.

Créese que hoy se destapará el tarro en el sentido de la mas completa libertad de comunicacion.

¡Que vengan los porteños... con mucha plata, para honra y provecho de los fondistas, los teatros, los tenderos y la empresa de Los Pocitos!

CAUSA CRIMINAL—Hoy, en el Juzgado sito en la calle Yí núm. 236, se verá en juicio público la causa seguida contra Basilio Gonzalez, acusado de incendio.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solís Chico, Tala, Casupá por Estacion Suarez, Buchental y Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, Casupá por el pueblo del Tala, Cerro Colorado, pueblo del Sarandí, Colonia, Rosario, Helvecia y Porongos por San José; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tienen lugar los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, libros, llaves para coches y gran variedad de artículos á las 12.

Por Carballo y C.ª, de comestibles y lozas, Zabala, 96, á las 12.

Por Ricardo Sienra, de mercaderías, Rincon, 66, á las 12.

Por Paullier hnos., de una casa de altos, Misiones, 111 y 113, á las 4 de la tarde.

Por Cipriano C. Silva, de 102 cajones castañas frescas, en Capurro Principal, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

La tapicería de J. Nardini, calle Cámaras núm. 151—está recibiendo todo lo mas moderno y elegante de las principales fábricas de Europa, tanto en tapicería como en muebles; las elegantes sillas doradas y todo lo concerniente al ramo. n27.15

No se espere á última hora—Rogamos á las familias que favorecen nuestra casa, que no esperen al último momento para tomarse fotografías para regalos de año nuevo. Prevenímosles tambien, que hasta el 31 de Diciembre haremos una extraordinaria rebaja, dando los retratos de $ 6 docena á 2; los id de 12 id á 5; los id de 20 id á 8; los id de 24 id á 10; los id de 30 id á 12. Hemos recibido una lindísima factura de materiales para hacer las preciosas fotografías al carbon inalterables, y somos los únicos en el país que hacemos esos inapreciables trabajos por sus magníficos efectos artísticos y su indefinida duracion; circunstancia que se debe tener en cuenta cuando se desee conservar imágenes que representan á personas queridas. Ya sabe el pueblo que los niños inquietos y traviesos, **aunque se muevan no importa.**—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Gran liquidacion de muebles—Luis C. Franco, dueño de la Mueblería Oriental, participa á las personas que necesiten muebles, que teniendo que ausentarse del país dentro de pocos meses, venderá todos los muebles con gran rebaja y á precios mas moderados que cualquiera otra casa. Acudan allí y se convencerán. Calle 18 de Julio, núm. 401, entre Yaguaron y Egido. n15.perm

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, París, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202. Montevideo. 27

Mueblería y tapicería «Dos Hermanos»—De Francisco Gargallo, calle 18 de Julio número 101.—En esta tan antigua como acreditada mueblería, se encuentra siempre un perfecto y elegante surtido de muebles en general, así como toda clase de artículos y trabajos de tapicería. 115

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schaabl, 25 de Mayo 240. 68

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada) [...]

[...]

Carne tasajo del Rio de la Plata, 330 á 500 reis el kilo. Existencia total de carne tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande en todo el Brasil 2.500,000 kilos.

Buenos Aires, 29 de Noviembre.

En la Bolsa hubo hoy regular animacion.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones.

Al contado.	á 131½

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. Al contado	$ 89¾
E. Fin de mes.	» 89¾
A. Al contado.	» 102

—El Banco de la Provincia gira sobre el extranjero en moneda nacional como sigue:

Lóndres, ...	47 ⅝ peniques
París, ...	5 francos
Amberes, ...	5.01 »
Hamburgo	4.03 marcos

Cambio particular para buenas firmas.

Lóndres	49⅛ d.
París	fr. 5.21 á 5.22
Havre	» 5.23 á 5.24
Amberes.	» 5.23 á 5.24

En cambio sigue la calma con tendencia á baja.

—El descuento bancario de pagarés es de 7 %.

Por buenas firmas se puede obtener tambien 6 % p%.

Lanas

Clase especial (nueva) . .	$ m$ 110 @
» superior.	» » 96 »
» buena	» » 85 »
» regular	» » 73 »
» inferior	» » 68 »

Cueros vacunos

De campo, superiores . . .	$ m$ 152
» » buenos	» » 148

Cueros de potro

De campo, buenos. . . .	$ m$ 44
» » regulares. . . .	» » 40

Cerda

De potro superior. . . .	$ m$ 176 @
» » buena	» » 170 »
» » regular	» » 161 »

Trigo

De la Costa, bueno . .	$ m$ 95 fanega
Del Salado, regular . .	» » 80 »

Maiz

Morocho en espiga, sup. .	$ m$ 70 fanega
» desgranado, reg..	» » 54 »

No sale vapor para esa.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 3 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Cambios

Octubre 29 de 1883.

Sobre Lóndres, bancario 51⅝ d.

» » particular 51⅝ d á 51⅞ d.

» Francia bancario, fr. 5.41 á 5.42.

» » particular 5.44 á 5.45

» Amberes particular, fr. 5.47 á 5.48.

» Rio Janeiro 11:375 á 11:400 reis por £ nominal.

» Buenos Aires, 1¾ % de descuento.

Descuentos

El tipo fué ayer de 6 p% al año sobre conformes, segun el término del vencimiento: 12 á 15 p% con garantía de deuda pública.

Frutos del país

Ayer no se conoció otra venta de alguna importancia en nuestro mercado de exportacion que la de 3,000 cueros de potro salados á 23 rls. á bordo.

Fletes

POR VAPOR

PARA	Cueros secos	Cueros salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes........	30	30	17½	30	..	chs.	10 p%
Havre........	40	30	15/20	40	30	fcs.	»
Inglaterra órdenes	..	29	15	30	30	chs.	»
Marsella........	30	..	15	..	35	fcs.	»
Burdeos........	40/45	..	29	40	35	»	»
Génova........	30	..	15	..	30	»	»
Estados Unidos....	..	..	..	..	..	..	..
Barcelona........	40	..	20	30	30	fcs.	»
Dunkerque........	—	—	23	—	—	—	—

BUQUES DE VELA

PARA	Cueros secos	Cueros salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes........	30	20	16	..	30	chs.	5 p%
Havre........	30	20	10	15	..	fcs.	10
Inglaterra........	..	..	..	..	..	chs.	5
Marsella........	30	..	16	20	..	fcs.	10
Burdeos........	..	..	..	..	..	..	..
Génova........	30	..	16	25	..	»	»
Estados Unidos....	¾c.	..	9¼ $	..	..	»	»
Barcelona........	nom.	..	..	..	..	»	5

Despacho de Aduana

Dia 27

Barrere, Grassie y Ca., 50 cajones cerveza, 30 id bacalao.

A. Piaggio, 42 cjs. aceite.

Cardozo y Ca. 111 bultos tabaco, 50 cjs. vino.

F. Vilaró, hijo, 25 barricas y 200 sacos azúcar, 20 cjs. bacalao, 10 barricas sal.

[...]

dan lugar á una fuerte demanda por dinero y los Bancos facilitan las sumas que se les piden sobre buenas letras, á plazos cortos, al 7 %. En plaza se toman fuertes sumas con garantía de Cédulas, etc., á 8½ y 8 %, segun las condiciones.

En Cambios no hay novedad. Las operaciones son muy limitadas á causa de la lentitud con que entran las consignaciones de lanas y otros frutos que son muy retardados á causa de las frecuentes lluvias y del estado intransitable de la mayor parte de los caminos.

En los negocios de importacion no hay mucha actividad.

El Corresponsal.

Frutos del país

REVISTA SEMANAL DE LA PLAZA DE BUENOS AIRES

La entrada de lanas durante la semana pasada ha sido muy importante, habiendo sobrepasado á todas las anteriores.

Las clases finas y livianas siguen pagándose á precios muy altos, cerrando el Mercado muy firme.

Lo negociado esta semana en el 11 de Setiembre, ha excedido de 155,000 @ y en Constitucion á 105,000 @.

Tanto en uno como en otro Mercado se ha notado mucha actividad en los negocios de lana.

Las clases inferiores están en baja y nadie las solicita, sucediendo lo contrario con las clases especiales, las cuales se pagan de 112 á 120 pesos por arroba.

Las pieles lanares están muy firmes, pagándose las clases especiales hasta 32 reales libra; este artículo es muy solicitado en plaza.

Los cueros vacunos están flojos; las clases superiores se hacen de 150 á 152 $.

El mercado de cereales, continúa en el mismo estado que la semana anterior, salvo pequeñas variaciones; en general está flojo y con poca solicitud en los diversos artículos.

Los demas frutos no enunciados se cotizan sin variacion, siendo algunos de ellos de difícil salida.

Los compradores de lana han presentado una solicitud al Directorio del F. C. del Oeste, pidiendo que haga desalojar los wagones que obstruyen el tránsito en las horas de mercado, imposibilitando el exámen de los frutos.

Los comerciantes de frutos se quejan tambien de la falta de wagones en la campaña para el trasporte de las lanas á los mercados.

Seria de desear que el Directorio hiciera lugar á esta solicitud, pues la reputamos muy justa; viene firmada por mas de 300 personas.

Hé aquí un resúmen de los frutos entrados esta semana al Mercado 11 de Setiembre: 178,200 @ lana, 6655 fanegas trigo, 9281 id maiz y 595 fardos pasto—á Constitucion han entrado 99,600 @ lana, 260 fanegas trigo, 450 id maiz y 37 bordas. sebo.

Lo siguiente ha sido realizado en el mercado del 11 de Setiembre: 255,150 arrobas lana, 6.765 cueros vacunos, 20,665 docenas cueros lanares, 5680 idem idem de corderitos; 6747 fanegas trigo, 424 fardos pasto, 360 cueros de potro, 615 arrobas cerda, 155 docenas cueros de gama, 1495 fanegas maiz, 50 libras cueros de nútria, 14,000 arrobas harina, 15 fanegas nabo, 302 bordalesas sebo, y 100 qq. afrecho—En Constitucion: 105860 arrobas lana, 9183 cueros vacunos, 1500 docenas cueros lanares, 6220 id id de corderitos, 4583 fanegas trigo, 10 fardos pasto, 450 cueros de potro, 1204 arrobas cerda, 910 fanegas maiz, 850 lib. cueros de nutria 7348 arrobas harina, 500 docenas cueros de carpincho, 293 id id de venado, 225 bordales sebo, 100 qq afrecho y 280 arrobas aceite de pescado.

En general, podemos decir que tanto lo entrado como lo negociado, ha sido mas importante en el mercado 11 de Setiembre que en el de Constitucion.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 29

Cardiff el 15 de Setiembre, barca alemana *M. D. Rucker*, de 397 toneladas, capitan H. Rehberg y 11 tripulantes, á A. F. Braga, con 597 toneladas carbon de piedra.

Bahía el 11 del corriente, bergantin brasilero *Mariaho XII*, de 185 toneladas, capitan O. Cura y 11 tripulantes á Peixoto, Morales y ca., con 205 pipas y 100½ caña, 2 cjs cigarros, 1 id dulce, 2300 cocos.

Pernambuco el 14 del corriente, bergantin goleta español *José María*, de 211 toneladas, capitan G. Sanjuan y 11 tripulantes, á Carrau y ca., con 1800 barricas, 350/2 y 150/4 azúcar.

Barcelona el 18 de Setiembre, polacra española *Mercelita*, de 154 toneladas, capitan F. Fabregas y 10 tripulantes, á Peixoto, Morales y ca., con 270 pipas, 30/2 y 60/4 vino tinto Sagrera y Badia, 50 cajones aceite.

Génova, el 31 de Octubre, vapor italiano *Camilla*, de 863 toneladas, capitan Cafferatta y 37 tripulantes, á C. S. Caprile con la carga siguiente: á Galeano y Soto 100 bordalesas vino, 400 sacos arroz, 2 cjs mondadientes, 8 bolsas habichuelas, 3 id arvejas, á A. Cavalli 20 cjs fósforos, á Carassale hnos. 4 cjs maquinaria, á Trabucati y ca. 5 cajones madera labrada, 8 idem papel, á F. Vilaró (hijo) 25 cjs fósforos, á Martinelli y ca. 50 cajones fernet, á Mallmann y ca. 100 cajones fernet, á F. y C. Costa 250 bultos papel, 100 cajones aceite, 5 idem hongos, 1 barril fernet, á Galli y ca. 50 cajones fernet, á L. Gnecco 200 sacos arroz, 390 bultos papel, á Citterio y ca. 20 cajones fósforos, á J. F. Helguera 150 balas papel, 25 cjs. aceite, 50 sacos arroz, 60 bultos pasas de higos, á J. Granara 85 bultos cuerdas, á A. Chiarino 152 cjs. aceite, 50 bordalesas vino, 100 balas papel, 100 sacos arroz, 50 cjs. pitos, á Queirolo hnos. 5 bultos corchos, á Guido y Barbagelata 50 sacos arroz, 20 bultos pasas de higos, á Barrere, Grassie y Ca 500 bultos papel, 60 cajones aceite, 25 bultos cuerdas, 400 sacos arroz, 15 cajones conservas, á L. Baretta 12 [...]

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Lírica Italiana

El sábado 1.° de Diciembre

9.ª Funcion de abono

La ópera en cuatro actos del maestro Marchetti:

RUY BLAS

Por los Sres. Stinzman, Signori y Mancini y los Sres. Angelini, Santinelli, Ferretti, Travi, Mancini, Sartori y Gori.

En el intermedio del tercer al cuarto acto, el cuerpo de baile ejecutará la Mazurka de los «Postillones», del gran baile «Excelsior».

A las ocho y media.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

OTRA—Las funciones tendrán lugar los mártes, juéves, sábados y domingos.—No se suspenderá ninguna por causa de mal tiempo.

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA INGLESA DE DRAMA Y COMEDIA

EMPRESA LATHAM

Dirijida por el reputado 1er. actor y director

D. DANIEL LATHAM

STAGE MANAGER: MR. JAMES STEVENSON

Hoy viérnes 30 de Noviembre

Reaparicion del primer actor y director D. Daniel Latham,

THE TWO ORPHANS

Drama en cinco actos

El próximo lúnes: RICHELIEU; el cardenal Richelieu, Daniel Latham.

A las 8 y media.

CIRCO 18 DE JULIO

Gran Compañía Argentina

Ilusionista, acrobática, gimnástica, contorsionista equilibrista, mímica y bufa

Director: Martin Montes de Oca

El domingo 2 de Diciembre

Dos grandes funciones, una de tarde á las dos y media y otra de noche á las 8 y media.

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION (MONTEVIDEO)

El domingo 2 de Diciembre

SEGUNDA CORRIDA DE LA TEMPORADA

(Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide)

Se lidiarán 5 toros de la acreditada ganadería de los señores Echenique hnos., y para el caso de que alguno faltara en bravura, se embretarán doce de la misma ganadería.

Nombres de los toros—1.°, «Salvaje», 2.°, «Pizarro», 3.°, «Micifus», 4.°, «Caramelo», 5.°, «Lucerillo», 6.°, «Malévolo».

Los toros anunciados han sido tentados en el campo por los principales diestros de la cuadrilla, habiendo dado pruebas de bravura. Proceden de las mismas ganaderías que los toros lidiados en la anterior corrida, garantiendo que todos son de 5 años para arriba, de muchas libras y hermosa lámina.

NOTA—Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 y media p. m. y la corrida dará principio á las tres en punto.

Una banda de música tocará durante el espectáculo.

Precios de las localidades—Palcos, $ 6.00; lunetas de tendido de sombra, 0.70; entrada de sombra, 1.50; media entrada de sombra, 0.70; entrada de sol, 1.00; media id de sol, 0.50.

No se admitirán con medias entradas á los niños mayores de 10 años.

No hay contra señas de salida.

REMATES

J. G. Previtali

Gran remate de plantas y arbustos en la Exposicion de Horticultura, calle 18 de Julio 623, (plaza de Artola.)

De órden de los Expositores

Habiéndose determinado que la clausura de la Exposicion tenga lugar el Domingo 2 de Diciembre, el remate que debia tener lugar el 27 de Noviembre, fué suspendido por ese motivo y tendrá lugar:

El Domingo 2 de Diciembre, empezando á la una en punto de la tarde, vendiendo la gran cantidad de plantas y arbustos que componen dicha Exposicion. 6583.n20

[...]

la calle 18 de Julio, pasando al corralon que recien se ha construido, por 33/714 varas de fondo, con 11/19 de frente á la calle antigua de Maldonado, área 376½ varas.

QUINTO SOLAR—Es igual y pueden venderse estos dos lotes juntos.

SEXTO SOLAR—Esquina con tres frentes, tiene 11/176 varas de frente al Norte á la calle 18 de Julio, 32/439 varas de frente al Oeste á la calle Mal Abrigo, 9/16 varas de frente al Sud á la calle antigua de Maldonado, área 325.56 varas cuadradas.

Por cada solar se dará una señal de veinte pesos en el acto de la compra.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Títulos buenos. 6571.n28

Ruano y Gomensoro

¡¡ OJO ESPECULADORES !!

Gran remate de un terreno de mucho porvenir, con frente á dos calles entre el Paso del Molino y el Paso de las Duranas.

El tramvía del Reducto pasa por su frente. La venta tendrá lugar en la Bolsa.

El lúnes 3 de Diciembre, á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario.

Este importante terreno con una área de 45,867 00 varas cuadradas con 163 m. 75 de frente al camino que pasa el tren del Reducto, lindando calle por medio con D. Bernardo Suaviele; 189 metros en el costado NE. con frente á la calle pública; 172 metros en el Oeste y 191 metros en el lado SO. por donde linda con terrenos antes de B. Alcorta.

Su posicion elevada, la proximidad al Prado y rodeado de las principales quintas, nos hace llamar la atencion de los especuladores, pues se presta á la division en solares y por tener frente á dos calles.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de la compra.

Para otros datos, casa de los rematadores, calle de las Piedras núm. 134. 6486.n.18.

Ruano y Gomensoro

Gran remate

De muebles hamburgueses

Piano de primera clase

cuadros al óleo, espejos cortinados, alfombras aparatos á gas, adornos obras de arte de Suiza

y demas objetos pertenecientes al señor don

Gustavo Moeller

En su casa 25 de Mayo núm. 135

El mártes 4 y miércoles 5 de Diciembre, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, el menaje de esta casa y que es un conjunto de lo mas elegante que se puede pedir.

Llamamos la atencion sobre este remate, pues al buen gusto reune solidez y sobre todo están casi nuevos.

Todo ha sido comprado en Europa por su dueño.

Hay que visitar la casa el dia antes y la habilitamos de dia de 12 hasta las 5 p. m. y de noche desde las 8 hasta las 10. 6572.n28

Ruano y Gomensoro

Judicial

De muebles, escritorios y útiles, báscula, varios comestibles, etc., etc.—La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El lúnes 10 de Diciembre, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granó y á pedido del Síndico del concurso del prófugo C. D. Schneider, de todos los muebles de escritorio, útiles, prensa de copiar, 1 caja de fierro, 1 báscula, alfombra, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios artículos para almaceneros. 6593.n30

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

Aguinaldos

artículos de gran novedad, bronces, tierras cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia y artículos de fantasía no hay nada mas elegante ni de mejor gusto elegidos personalmente en París [...]

[...]

Alfredo Nebel

Remate

A la más alta oferta

De una máquina á vapor de fuerza de 30 caballos nominales, con 2 calderas, todo en perfecto estado. Ademas varios accesorios del Molino que estarán á la vista.

El Domingo 9 de Diciembre próximo á la 1 en punto de la tarde.

En el Molino del Sr. Gianello, en la calle del Miguelete.

Al mismo tiempo

Todos los aparatos completos para una destilería. 6474-n.15.

Alfredo Nebel

Continuacion del remate de moda.

Venta de terrenos á pagar en 20 mensualidades.

Por órden de la Sociedad

PROGRESO ORIENTAL

Sigue el sacrificio.

A la mas alta oferta.

10 solares de terreno.

10 solares.

En 20 mensualidades — 10 solares

Oportunamente se anunciará el dia del remate.

Al alcance de pobres y ricos, por la facilidad del pago; que se sacrificarán por lo que den.

Contiguos á los vendidos en el último remate, con frente á las calles de Durazno, Magallanes é Isla de Flores, donde estarán las banderas del rematador.

Prevengo á los interesados, que en estos terrenos que están situados en el paraje mas sano y pintoresco de la ciudad, no tienen que gastar en cimientos, pues á media vara se encuentra piedra ó tosca.

Para informes y ver los planos, ocurrir al rematador, Misiones núm. 183. 6379,n4

P. Lastarria

Remate Judicial

Magníficas propiedades situadas en los mejores parajes y cuyas ubicaciones son las siguientes:

Tasaciones totales $ 35,303.39

1.ª propiedad calle Colon números 72, 74 y 76.

2.ª propiedad calle 25 de Mayo núm. 77.

3.ª propiedad calle 25 de Mayo num. 75.

4.ª propiedad calle Rincon números 178, 180 y 182.

Las ventas se efectuarán el domingo 2 de Diciembre, á las siguientes horas: 1.ª, calle Colon núms. 72, 74 y 76 á las 4 de la tarde; 2.ª, 25 de Mayo, 77, á las 4 y 1½ de la tarde; 3.ª, 25 de Mayo, 75, á las 5; 4.ª, calle de Rincon, 178, 180 y 182, á las 5 y 1½ y con arreglo á lo que dispone el siguiente edicto:

El martillero está autorizado por el Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del Sr. don Angel Medina, situados en esta ciudad de Montevideo á saber: Una casa calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de 365 varas y 5 cts. de otra, ó sean 269 metros 61 cents., tasadas en todos sus ramos en la suma de $ 8.280.13. Una casa en la ca[...]

[...]

la que existe en el mencionado molino entra en la baseion, como ser: carros, mulas, juegos de medida, balanza, carretilla de mano, máquinas de herrería y carpintería, etc., etc.

OTRA—Por datos ó informes, ocurrir á casa de los rematadores, calle de Zabala núm. 236. 6514.n20

Paullier hermanos

De la casa de altos sita en la calle de Misiones núms. 111 y 113, entre las calles de Cerrito y Piedras.

Posicion inmejorable por estar situada en el centro del comercio y cerca de los Bancos.

HOY viérnes 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta dicha casa, edificada en un terreno compuesto de 11½ varas de frente por 36 varas de fondo. Dicha propiedad tiene en los bajos 2 piezas y un gran almacen y en los altos 9 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

La venta se efectuará en la misma propiedad el viérnes 30 del corriente á las 4 de la tarde. 6488-n. 18.

Por los mismos

Del magnífico jardin

Situado en la calle del Reducto, pasando la quinta del Sr. Sala, perteneciente al Sr. D. Cayetano Regalia, y se vende por ausentarse éste del país. El tran-vía Brasilero pasa por su frente.

El domingo 2 de Diciembre, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta este precioso jardin perfectamente delineado, situado en la calle del Reducto, con 60 metros de frente por 100 metros 20 cents. de fondo.

En el frente tiene cerco y pilares de material, con su buena verja de fierro y un gran porton de idem, al fondo dos piezas de material, cocina, pozo manantial, cañería para distribuir el agua, árboles frutales como ser: naranjos, cerezos, durazneros, ciruelos, perales, etc. y un surtido en plantas finas.

Se podrá visitar todos los dias.

Títulos garantidos. 6545.n24

Por los mismos

Del terreno y edificio conocido por Mirador de Suarez, sito en la bifurcacion de los caminos Agraciada y Suarez, en el Arroyo Seco.

DE PROPIEDAD DE LA SUCESION

Del gran ciudadano D. Joaquin Suarez

Unico por su posicion inmejorable y pintoresca en los alrededores de Montevideo.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno y á solicitud de la sucesion Suarez y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado.

Tasado el terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de pesos oro **21,032.32 cts.** No admitiéndose oferta que no exceda de las ⅔ partes ó sean

Pesos 14,021.54 cts.

El mártes 4 de Diciembre, de 3 á 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado, en la misma propiedad y bajo la base de 14,021.54 cts. oro sellado, el terreno con el edificio arriba indicado, compuesto de 5,711 ms. con 65 cts. cuadrados, teniendo de frente al camino de la Agraciada 149 met. 40 cets. y al camino de Suarez 131 met. 10 c.

La casa consta de 2 grandes salones, 9 piezas, caballeriza, cochera con entresuelo, cocina, 2 letrinas y aljibe, cercos de material y baranda de hierro, árboles frutales y otra especie, bajo alambrado. El mejor postor oblará la suma de 200 pesos en el acto de aceptársele la oferta. Los títulos son inmejorables y estarán á disposicion en la oficina de dicho Juzgado. 6487-n.16.

Por los mismos

De la finca, dividida en 4 casas, situada en la calle del Miguelete núms. 162, 164 y 166; formando esquina con la calle de los Médanos, núms. 46, 48 y 50.

Venta ad-corpus y en un solo lote.

El tranvía Brasilero pasa por su frente.

El viérnes 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado, á la mayor oferta, ad-corpus y en un solo lote, esta buena propiedad, edificada á la moderna, en un terreno compuesto de 665 varas 04 cts. cuadradas [...]

[...]

Al comercio Los que suscriben, participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle de la Florida núms. 241 y 243 esquina á la del Durazno, á D. Máximo Vasquez; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Noviembre 28 de 1883.—*Hermida y Rola.* n29.5

A los efectos consiguientes Hago saber al público y especialmente al comercio, que el establecimiento de farmacia denominado «Botica Internacional», sito de la calle Canelones núms. 285 y 287 esquina Yaguaron de esta ciudad, gira bajo mi sola firma y me pertenece exclusivamente en mérito de la adjudicacion en pago, que me tiene hecha D. Antonio Conti (su anterior dueño), en escritura fechada el 27 de Octubre de este año en esta capital ante el escribano D. Francisco Veira.—Montevideo, Noviembre 27 de 1883.—*Hércules Mezzottoni.* n29.4

Al comercio La casa de negocio en el ramo de tienda y sastrería que giraba bajo la razon social de Alejandro Anatole é hijo, firmará en adelante «Alejandro Anatole (hijo)», por compra hecha á su señor padre de la parte que le correspondia.—Montevideo, Noviembre 15 de 1883.—*Alejandro Anatole (hijo), Alejandro Anatole.* n29.3

Al comercio Participamos al comercio, que con esta fecha, ha entrado en liquidacion la casa que ha girado en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles, bajo la razon de M. G. Velloso é hijo y C.ª, quedando el activo y pasivo de dicha al cargo del Sr. D. Rodolfo Velloso.—*M. G. Velloso é hijo y C.ª* n20.10

Al comercio Participamos al comercio, que con motivo de la liquidacion en que ha entrado la casa que ha girado en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles, bajo la razon de M. G. Velloso é hijo y C.ª, hemos formado una nueva sociedad, como sucesores de esta firma y bajo la razon de «Olarte, Requena y C.ª» n20.10

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Baratillo del Juncal DE JOAQUIN L. BALTAR—En este gran baratillo encontrarán un gran surtido de lozas, porcelanas, cristalería, terralla, juguetes é infinidad de artículos de verdadera utilidad para las familias, todo á precios sin competencia. El propietario de este establecimiento ha hecho el firme propósito de convencer al público que su casa es un VERDADERO BARATILLO, y está dispuesto, si es necesario, hasta regalar sus mercancías.—ADVERTENCIA—Entrada grátis, sin la obligacion de comprar. CALLE JUNCAL N. 108, (entre Rincon y la Plaza Independencia). n3.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 103

Dr. J. de Leon MEDICO CIRUJANO—Ex alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas. Consultas en su casa: de 12 á 2 p.m.—Grátis para los pobres.—Andes, 284. 117

Dr. J. A. Fort. OCULISTA Y CIRUJANO.—Profesor libre de anatomía y de operaciones, de la Facultad de Medicina de París, autor de varias obras de anatomía, cirujía, etc. Reside en el Hotel Oriental, cuarto núm. 46, donde puede ser consultado de 1 á 3 de la tarde. El Dr. Fort cura las enfermedades de la vista y practica toda clase de operaciones. Procedimiento nuevo é inofensivo para la cura radical de la estrechez del útero, las hydroceles y las hemorroides. Tiene los instrumentos y aparatos mas perfeccionados. o21.pem

Dr. S. Errandonéa MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su estudio en la calle Colonia núm. 34 Consulta: de 12 á 2 de la tarde. n21.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

[...]

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. José Feo y D.ª María de Leon; citándose á la vez, á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los respectivos justificativos á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. n30.1 mes

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 1 3

ESQUINA BUENOS AIRES

17 3ª páj

Cerveza de Culmbach

(LEGÍTIMA)

BLANCA Y NEGRA

Cancha de bolos — Billar y lunch

EN BARRILES Y EN CHOPPE

SÓTANO DEL GAMBRINUS

80—CALLE JUNCAL—80

(entre 25 de Mayo y Cerrito)

n23.1 mes.dpm

[...]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ªpaj.dp¼

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882	oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882	oro « 10.653,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose éstas en beneficio exclusivo de la esposa ó hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol.—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102 Buenos Aires.—Mantels y Pfeiffer, Agente—Calle Chacabuco núm. 24, Buenos Aires.—Jorge Perey—Calle Zabala número 115, Montevideo. 97.dpm3.ª paj

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA

La Segadora Atadora N.° 11 de los Sres. D. M. Osborne y C.ª ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso este año, mereciendo por tal el primer Premio Medalla de Oro.

La Máquina N.° 11 es la primera vez que se introduce al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tiendan á hacerla, como es, la NON PLUS ULTRA DE LAS

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas de tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina [...]

[...]

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

EXPOSICION FLORAL

Por acuerdo de la Junta Directiva; promuévese para el domingo 2 del entrante mes, un concurso general de ramos de flores con arreglo á las prescripciones siguientes:

1.° Gran diploma de honor, único, á la belleza en la forma, combinacion y riqueza de las flores.

2.° Diploma equivalente á medalla de oro.

3.° Id id á id. de plata ó su valor 40 ps. efectivos.

4.° Id. id á id. de id. ó 30 ps efectivos.

5.° Un premio de 20 ps.

6.° Id. de 10 ps.

Un jurado competente emitirá las decisiones que correspondan para la dispensacion de los premios, segun las escalas establecidas con relacion al gran diploma; así como tambien los diplomas de cooperacion que hayan de asignarse á los concursantes.

Los ramos habrán de ingresar en el local de la exposicion, calle 18 de Julio n. 623, hasta las 2 de la tarde del mismo dia 2.

Montevideo, Noviembre 27 de 1883.

Domingo Ordoñana, Presidente.

Francisco Aguilar y Leal, Vocal-Secretario.

n28.5

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 28 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la trasferencia de acciones quedará cerrado desde el 24 hasta el 27 del corriente.

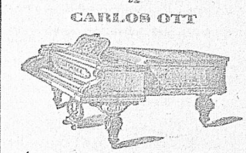
Montevideo, Noviembre 21 de 1883.

n21.2 meses *E. Cooper*, Rep. Legal.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp¼

OJO MOLINEROS E INDUSTRIALES

Estando en desarme el «Molino del Comercio», calle Uruguay núm. 144, hay en venta:

Una hermosísima máquina á vapor de la fuerza de 20 caballos, con su caldera correspondiente, llaves, etc.

Una chimenea de hierro de 20 metros de largo, la mejor que hay en el país por su solidez.

Hay ademas un gran número de trasmisiones, [...]

[...]

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

Junta de Sanidad

AVISOS

LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

ESPECIFICO JEYES

MARITIMOS

Salidas de vapores

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

BOURGOGNE

BEARN

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 196, ALTOS.

El agente, A. de la Noë,
O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 66. 5

LA VELOCE

Navegacion italiana

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Primer viaje del rápido y nuevo vapor paquete italiano

NORD-AMÉRICA

Antes «STIRLING CASTLE», capitan Cav. Fed. Gaggino, saldrá el 8 de Diciembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de pasaje por este vapor—Camarotes especiales, por persona, $ 192 00; camarotes de primera, $ 163.20; id. de segunda, $ 124.80; tercera clase, $ 48.00.

N. B.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo de 3.ª clase, al precio de 32 $ oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente, *P. Christophersen.*

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad núm. 98; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. 10

Mensagerias Fluviales á Vapor

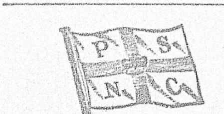
NEC NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Silex**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Guyx, servicio semanal para carga sin dia fijo. Por mas pormenores, agencia, Zabala, 61. 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan Brown, saldrá el miércoles 28 de Noviembre—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Willis, saldrá el jueves 6 de Diciembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan R. Morgan, saldrá el miércoles 12 de Diciembre—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Mussy, saldrá el mártes 18 de Diciembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan Hayes, saldrá el miércoles 26 de Diciembre.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL MAGNÍFICO VAPOR CORREO FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el **22 de Noviembre**, para Rio Janeiro, el **Havre** y escalas.

LINEA DEL PARANA

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Greguer, saldrá el **28 de Noviembre** para **Burdeos y el Havre.**

EL NUEVO VAPOR CORREO FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan: Le Guen

saldrá el **30 de Noviembre,** para el **Havre** y escalas.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Esta nueva linea inaugurará un servicio diario entre Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Noviembre con los magníficos vapores «Apolo» y «Minerva» construidos con todo lujo y comodidad, expresamente para esta carrera.

Minerva, capitan Fenocchio—saldrá los lúnes, miércoles y viérnes.

Apolo, capitan Silveira—saldrá los mártes, juéves y sábados á las 5½ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

o23 perm — *P. Christophersen.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 1.º DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaró—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros.—Actuario: Manuel F. Fernandez.—Oficina, Yí, 256.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaró

Dia 29

TRÁMITE—Bernardo Esparragueira con Francisco A. Gomez; Santiago Lussi con Eduardo Ijes; sucesion Martinez, sobre habilitacion de edad; José M.ª Sigas, criminal; Prudencio Salaberry con varios vecinos de «Treinta y Tres»; suc. José A. Iraizurbe; María Landalaz con Francisco Leca; Alberto de la Rosa, suc. Mello y otros; El cura de la iglesia del Cordon con Cárlos Garcia Mon; José M.ª Nieto, juicio de responsabilidad; Vicente Chiesa con Juan Dapelo, (2); Tirsi Parodi con el Fisco; Correa, Santana y otros, criminal; Miguel Lairusa, id.; Anacleto Pesoa, id.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Test. Gabino Corbo; María Luvina de Courtin con Cárlos Honoré. SENTENCIA DEFINITIVA—Casacio de la Cruz, causa criminal vista en juicio público con jurados.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 29

Trámite—Manuel Ucar con Benito Rovira; Margarita Cero con Pablo Acquarone; Manuel A. Magariños con Antonio Blanco y tercería Patricia C. de Blanco; Germán Ferrés con José Piberaut; Ermidio Coito con Santiago Borro; Francisco Gianti, por título de Corredor; concurso de los señores Vencoby y C.ª; Pedro Varela con José Alciatore; Simon Bigonda; Matías Ibarra; Nicolás Schiaffino con el conc. Jaime de la Maria; José M. Bonino con Martin G. de Zúñiga; Amaro Carve con Guerra y Gianelli; Garassas con Manuel Masera; Pedro Legua con Pedro Salforres; Cárlos Franchi con German Bosch; Joaquin Pintos con Francisco Gutierrez.

Autos interlocutorios—Francisco Lenzi con José R. Perez; José B. Morales, por título de Contador Público.

Sentencia definitiva—Cárlos Martin con Felipe Peyramale, calificacion de la quiebra de Mauá.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 289.

Dia 29

Providencias de trámite—Pedro Freire y otros con Echevarria y Castro; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino, (2); Eduardo H. Piccardo con Pantaleon Mendez, Concurso Schneider, (2); Santiago Mourelle con Inocencio Rodriguez; Lisandro Onetti y C.ª con G. Bosch, exhorto del Juez de Comercio 1er. turno; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Lisandro Onetti con Gregorio J. de la Peña; Concurso Crédito Hipotecario con Figari y C.ª del Pino; Estéban Garibaldi con Petrano y tercería deducida por Casimiro Letieri; el Fisco con Avelino Berreiro, suc. de Schneider; Cándido Robirio con conc. Fomento Territorial; Fernando Berenguer con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Autos interlocutorios—Ventura Fraga con Teodoro Delgado y tercería deducida por Delgado hnos., Juan Lacoste con Mariano y Francisca Gerant, incidente promovido por el depositario Magariños; Barbagelata y Rolando con Barcos y Montici; Jacinto Riera y otros con Luis Bonomi y Ca.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 29

Sentencias interlocutorias—Picabea y Arias con José M. Montero; Gregorio Latorre; Laudovina Lopez de Inzua; test. Fermina Gascon; Justa Romero de Lopez; Figueiras con Fraga.

Sentencias definitivas—Miguel Arquimbau con Cárlos Garcia Mon, por cobro de honorarios.

Trámite—El Dr. Terra con Vaz, hacienda; Donegueh con el Fisco, hacienda; Ricardo Haynes, hacienda; Santiago Gianelli con Luis Podestá; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly tercería Martiniano Rodriguez; Rafael S. Pereira con Victoriano Carrasco; test. Santiago Poggi; Juan Perez con Manuel Agra, incidente Dr. Salvañach; la sucesion Federico Falkman con el Banco Comercial; Juan A. Rita; exhorto de Buenos Aires, Dolores Reynoso de Pacheco (2); Rito Castellanos, tutor de los menores Almeida con la sucesion José M. Sosa; Testamentaria Facunda Rivero de Sayago; D. Mariano Soler contra Cárlos Garcia Mon; Fernando Barthe contra la sucesion de Petrona R. de Calvo; Petrona Perez de Suarez con Martin Melgar; Lorenzo Alonso; Clara Garcia de Zúñiga contra Simeona G. de Zúñiga; Miguel Carrió contra Miguel Sierra incidente Agustin Ferreira; Enciso con Varela 3a. Arroyo; Cárlos Arrúe por la oficina de Contribucion Directa contra Luis Linck; Adolfo Martinez contra Buenaventura Ferrer; Testamentaria Blas Guelmo; Juan Perez contra Manuel Agra; Justa Romero de Lopez; Sucesion Josefa Machado; Rodriguez con Furcade; Fernando Catalina contra la testamentaria Lemoine; la sucesion Gerónimo Mauran con la sucesion de Gregorio Suarez.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 29

Trámite—Test. de Jacinta Gomez y Navajas; Zenona Martinez de Perez con Avelino Lerena; Antonio Garcia y Garcia con la sucesion de Daniel Vecino; concurso de Marcial Diaz; test. de Francisco Pedernera; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia; Fernando Collazo, tercería en autos Paullier con Collazo; Suarez y Suarez con el concurso de Lúcas Herrera y Obes y Ca.; sucesion de José Larguero; Andrés Torriglio con Cristóbal Gianello; Ramona Pereira con Ramon G. Martinez; Carolina A. de Godefroy con Francisca G. de Carrasale; Bartolomé Grada con la sucesion Martirena; Manuela Pons de Pol con Tomás Benvenuto; sucesion de Pedro Guibernau con Daguerre, Moyano y otros.

Interlocutoria—Sucesion de Victor Collazo con Manuel Rubio.

Hacienda—Pablo Gaye, denuncia; Antonio Farnós con el Fisco.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 29

Trámite—El Fisco con Antonio da Rosa Garcia, aduana; Juan B. Rotondo, test.; Juan Navarro, tercería en autos, Manuel Acosta con Pablo Navarro; Francisco del Campo con Santiago Lastero; José Mas de Ayala y Teresa Tejeira, test.; La Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este sobre expropiacion, hacienda; José Galeano y otros con el Fisco, hacienda; José Etcheverry denuncia, hacienda; José Salvaño con el Fisco, hacienda; José V. Evia, denuncia, hacienda; Francisca O. de Arriaga con José María Arriaga, impedimento; Jacinto Reyes tercería en autos; Andrés Obertillo con sucesion Bartolomé Risso; Felipe Diaz con Manuela J. de Carballo, impedimento; José Conti solicitando una anotacion en un título; Emilio Fernandez Echenique, tercería en autos; Cárlos D. F. Davié con Juan Cabris; José Garcia con sucesion Juan Casas; Eduardo Rovira y Medina, sobre aprobacion de un convenio con Ramona B. de Ximenez; Isabel Taborda de Barañano, test.

Sentencias interlocutorias—Birabén hnos. con sucesion Federico Büsch.

Sentencias interlocutorias—Domingo Ibargoyen, sucesion, denuncia, hacienda.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 29

Trámite—Francisca O. de Arriaga con su esposo José María Arriaga; Andrés Obertillo y el doctor Luis Otero con la sucesion Bartolomé Risso, tercería Jacinto Reyes; Manuel L. Quijano; Rovira Hnos. con Adela H. de Caraballo; Rafael A. Arnais con Mateo Magariños Cervantes; doctor Francisco Colombo con test. Guimaraens; José Acosta con José E. Gonzalez; Francisco Lombard con Carmen Gonzalez; Juan Bautista Galarregui con test. Manuel Vele; Balbina Mazzari con Fernando Taceli; Serafin Vallarino con Santiago D. Preves; Bernardo Cattanio con Julio Barrallo; Fortunato Bonifacio con Vicente Valle; Pedro Stella con Vicente Mó; Juan Compte con Buenaventura Caviglia; Antonio Barrison con Federico y Alberto Capurro, (2); José Mundino con José Bugalli, terc. Cristóbal Gianello; Adelaida Olivera de Moreira, exhorto del Durazno; Ignacio Ismendy con Miceno Pintos, exhorto del Departamento de Minas; Rosario Devoto, nota de la Jefatura Política de la Capital; Blás Montes con Lusila Guerequis de Perez; test. Juan Bautista Basigalupi; Plácida Viazzi de Fierro con Roque Viazzi; Mongino y Visca con Guillermo Maclean y Ca.; test. Pascual Subirán; Jaime M. Oliva suc. Cardoso; Cáceres con Robustiano Aguilar, exhorto del Durazno para notificar á los señores Moraes Gordard.

Interlocutorias—Eduardo Rovira y Medina con Manuel N. Tapia; Alberto R. Ros; Miguel Barthe con test. Petrona Piris de Medina; suc. Francisco Segado con suc. Manuel Losada.

Definitivas—César Pioveno con Domingo Lapitz.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Grané, se hace saber: que la época de la cesacion de pagos del fallido D. Vicente Berros, se ha fijado en el dia 20 de Junio de 1882,—y que el informe del Síndico y la resolucion del Juzgado sobre el particular, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Noviembre 28 de 1883.—*Juan R. Albistur,* escribano público. 29.10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, se ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero—Limitado—con el fin de practicar bajo el control y direccion de una Junta de Directores en Lóndres, operaciones bancarias en esta ciudad nombrándolo como su Agente, procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José A. de Freitas,* Actuario. o.7-3 meses-10 pmes.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, por resolucion recaida en los autos que siguen los Sres. Bemberg Heimendahl y C.ª contra D. Aurelio Berro y C.ª, se ha de proceder el dia doce de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle del Sarandí núm. 155, á la venta de los bienes siguientes: En las inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, dos solares núms. 9 y 10 con 63 metros 11 centímetros de frente al Sud, sobre calle abierta, con una área total de 4,270 metros, incluyendo los cercos de material y fierro á cuatro centésimos, son $ 1,708. Una finca edificada en los mismos solares 9 y 10, conteniendo tres habitaciones, cochera, caballeriza, cocina, granero con techo de teja, etc., incluso dos casillas de material, gallinero, medido y calculado en $ 2,000. Un solar núm. 11 con 37 metros 96 centímetros de frente al Sud, sobre calle pública, compuesto de 2,645 metros 72 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 30 cets. metro $ 795 71 centésimos; un solar núm. 12, formando esquina con frente al Sud sobre calle Pública, 78 metros 50 centímetros, por 23 metros 88 centímetros al Oeste, camino de Oribe, compuesto de 1,725 metros 06 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 35 centésimos, $ 603.96. En 25 de Agosto, Departamento de la Florida.—La manzana núm. 25 compuesta de 3,033 metros 56 centímetros, en 40 pesos. Un crédito contra la Sociedad de la Teja, por valor de $ 1,425, tasado en 10 pesos.—Asciende el valor de los bienes relacionados á la suma de $ 5,155.67 centésimos oro.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y el mejor postor consignará el 10 p. % del importe de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes se encuentran á la disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio. n27.15

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Vicente Berros, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado con los justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 24 de 1883.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. n25.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: la primera, se compone de 8,652 metros, 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 178 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, compuesta de 6,490 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 163 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera fraccion se compone de una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 299 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. n22.28

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama, y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. José L. da Freitas. n.13.1m.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos,* Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Manuel Bastos como cesionario de un crédito proveniente de honorarios en defensa de los acreedores hipotecarios y anticréticos sobre la Empresa de Aguas Corrientes, segun contrato de 1874, representados por Fidei-comisarios con quienes se han seguido y continúan tales autos, se ha decretado prohibicion de enagenar ochocientas acciones, sus intereses, rentas y dividendos de las que en mayor número tienen aquellos acreedores hipotecarios primitivos en la actual Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, (limitada).—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* Escribano público. n24.8

ANUNCIOS



Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL D.r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.—*Precio:* Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se expenden en las principales Boticas

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósitos en Montevideo: Botica y Droguería de DEMARCHI, PARODI y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del ROMANO, de CRANWELL y de REY y C.ª

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 18

París, n.º 36, calle Vivienne.—Dr CHABLE MEDECIN SPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS

Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG — 50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Virus y Ulceras venéreas con el Jarabe Depurativo del D.r CHABLE.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE cura completamente los Derrames y Relajamientos del canal lo mismo que los Flujos blancos de las mujeres.

Hágase tambien usado mi Inyeccion y pídase la Instruccion relativa al modo de usarla para curarse bien.

Sirop du Dr FORGET — El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada medida con cucharilla de café.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Y en casas de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96. o14.

JARABE de BUCHU del Dr ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga,
la Irritacion del Canál de la uretra,
las Enfermedades de la Próstata,
la Incontinencia de la orina,
las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Deutscher Club Frohsinn

FREITAG DEN 7ten DECEMBER 1883

Stiftungs Fest

HERRENKRÄNZCHEN

MIT

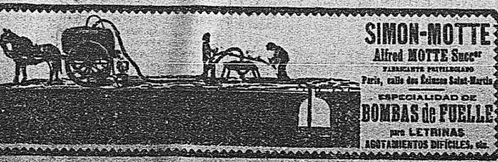
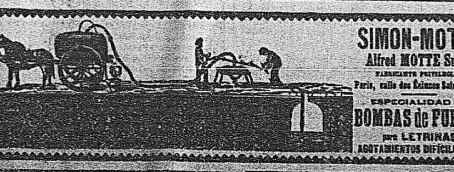
Orchester Musik

ANFANG 9½ UHR

Einfuehrungen sind gestattet

Montevideo, November 24 1883.

n27.9 — *Der Vorstand.*

El Tesoro de la Garganta

PASTILLAS GICQUEL

al CLORATO de POTASA (Sal de Bertholet)

El remedio por excelencia contra Males de la Garganta, Extincion de la Voz, Angina, Crup, Etc., etc.

VENTA POR MAYOR:
en la casa de A. Gicquel, F.co de 1.a Clase,
PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA SUCESION

DE DON ANGEL MEDINA

Estando anunciado en los diarios de Buenos Aires el remate judicial que debe practicarse en esta ciudad de varias propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Medina cuyos bienes están en litigio con los herederos de D.ª Margarita Vidal, se hace saber: Que no puede verificarse aquel remate ni la venta de ninguna propiedad de la sucesion Medina, por que tales actos son nulos en razon del pleito pendiente.

Montevideo, Noviembre 14 de 1883.

Martin Fraga,
Apoderado de los herederos de D.ª Margarita Vidal.

n15.16

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

COGNACKINA

Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las *SEÑORAS*, los *NIÑOS* y *VIEJOS*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, Fcia LEVASSEUR, 23, calle de la Monnaie.—En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMP.ia DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LEYES Y DECRETOS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

DESDE 1825 Á 1883

Coleccionadas por el Dr. D. M. Alonso Criado. Se vende esta obra: Cámaras 107 y principales librerías. n25.8

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia — Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y C.ª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Nbre. 30 — FOLLETIN — 83

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

El jóven atravesó la sala, entró en el pasillo y abrió la puerta del gabinete que le dijo el dueño, y que era el mismo que le había indicado ya su hermano.

—No ha venido todavía—se dijo, sentándose junto á la estufa, que era de hierro fundido y estaba atestada de carbon de cok.—Sin embargo, han dado las doce.

Entró un camarero á poner la mesa, y llevando el jamon, pan y una botella de vino.

Ricardo empezó á almorzar.

No tenía apetito.

La emocion no le dejaba tragar y le oprimía el [illegible] ...gía en su pecho la cólera contra sí [illegible] de Nogent sur-Seine [illegible] había entra- [illegible]

...dolo de agua, y bebió (no sin hacer un gesto; pero se había jurado no emborracharse mas, y quería cumplir su juramento).

Al momento de dejar el vaso sobre la mesa, se abrió la puerta del gabinete y entró Leopoldo Lantier.

Ya sabemos que estaba desconocido.

Ricardo miró al recien llegado con sorpresa, y se disponía á preguntarle si buscaba á alguno.

Pero no tuvo tiempo de hacerle aquella pregunta.

—¿El apetito marcha bien?—dijo Leopoldo, entrando y sentándose á la mesa que ocupaba Ricardo.—Se conoce que se han abierto las ganas de comer con el trabajo de anoche.

Al oir esto, Ricardo se estremeció.

No conocía aquel rostro, pero conocía la voz.

—¡Vos! ¡Sois vos!—dijo en voz baja y conteniendo el sentimiento de horror que de él se apoderaba.

—Sí, chico. Me he vestido un poco para venir á verte.

—Es decir que os habeis disfrazado.

—No. Ayer fué cuando lo estaba.... Pero eso no debe preocuparte.... Eres puntual á la cita.... Te doy la enhorabuena.

—Gracias.

—¿Todo ha marchado bien?

—Todo.

—¿Tienes los papeles?

—Sí.

—Entonces vamos á hacer el cambio convenido.

—¿Qué cambio?—preguntó Ricardo con la mayor sangre fria.

—¿Cómo, cómo qué cambio?—repuso violentamente Leopoldo, frunciendo el entrecejo.—¿Has perdido la memoria?.... No estás borracho esta mañana, lo cual me sorprende mucho, y debes acordarte de lo que hemos convenido.

—¿Qué es lo que hemos convenido?

—Para mí los papeles; para tí tres hermosos billetes de á mil francos. Estoy dispuesto á hacer el cambio. ¡Chist!

La puerta acababa de abrirse.

El mozo entró, llevando una tortilla de tocino que despedía un excelente olor.

Púsola sobre la mesa y salió.

Ricardo repuso:

[illegible] para dar á Víctor el [illegible]

[illegible] en alta voz:

—Ya estamos solos y vamos á hablar á gusto.... No estoy borracho, como habeis dicho hace un momento, y me acuerdo perfectamente de lo que hemos convenido....

—Entonces—interrumpió Leopoldo, que empezaba á impacientarse—entonces no tenemos mucho que hablar.... Hé aquí el dinero y dame los papeles.

—Dentro de un rato....

—No, en seguida.... Tengo prisa por terminar.

—Lo mismo me da, tengo que hablaros, y os advierto que soy testarudo como una mula.... Además es serio....

—Entonces date prisa—repuso Leopoldo comprendiendo que tendría que ceder.

—¿Decia?—¡Ah! sí.... Hemos convenido que extraería en la habitacion de una jóven á quien amais y con quien quereis casaros, y que tomaría un paquete de cartas en el cual vereis la prueba de su inocencia ó de su traicion, lo cual quereis saber, pues parece que os han hablado de ella en términos dudosos.... ¿Es eso verdad?

—Eso es precisamente, y como estoy muy enamorado, y por consiguiente muy celoso, tengo prisa por ver esas cartas.

—Pero, compadre—dijo Ricardo cruzándose de brazos y mirando á Leopoldo frente á frente—¿es que decididamente me habeis tomado por un imbécil?

—¿Qué significa?—empezó Leopoldo con un movimiento de furor.

—No gesticuleis y dejadme seguir—dijo el hermano del contramaestre.—Estaba borracho.... Al pronto creí vuestra historia y he obrado como un idiota, no viendo mas allá de mis narices.... Hoy estoy sereno; poseo todos mis sentidos y comprendo toda vuestra farsa.... Os habeis servido de mí para apoderaros, no de billetes amorosos, sino de papeles serios dirigidos á un notario de Nogent sur-Seine.... Ese paquete debe contener documentos importantes relativos á alguna herencia, tal vez se trata de millones. Me habeis engañado, me habeis hecho cometer un robo en una casa habitada.... por lo cual me he expuesto á ser condenado á trabajos forzados para toda mi vida, y me ofreceis algunos miles de francos á cambio del paquete que espera el notario Auvonard.... ¡Vamos, hombre!

Leopoldo había escuchado á Ricardo sin interrumpirle.

—¡Ah!—dijo con voz que silbaba entre sus dientes—es un secuestro.... Tienes los papeles.... supones que son relativos á una fortuna y quieres vendérmelos....

—Algo de eso....

—Pues vas á dármelos en seguida, y si no....

—¿Si no, qué?

—Te denuncio.

Ricardo acogió esta amenaza con una carcajada, diciendo luego:

—¡Ah! ¡Con qué me denunciaréis? Pues andad á denunciarme.... [illegible]

—Voy por mal camino—pensó Leopoldo—no tiene miedo.

Y añadió en alta voz:

—Te daré diez mil francos.

—Ya empezais á ser razonable, pero diez mil francos no es bastante.

—¿Pues cuánto quieres?

—Cincuenta mil.

—¿Es eso lo último?

—Sí.

Leopoldo saltó como un tigre y quiso coger á Ricardo por la garganta para estrangularle.

LII.

El jóven evitó el envite que hacia un momento esperaba, sacó un revólver armado del bolsillo, se lo puso delante al miserable, y le dijo con voz sorda:

—Un ademan, una palabra mas y os levanto la tapa de los sesos.

En el momento mismo de pronunciar estas palabras se abrió la puerta del gabinete y entraron Víctor, Pablo y Zirza.

Al ver Leopoldo á éste, á quien conoció en seguida, se puso lívido, lanzó un grito de espanto, retrocedió como si estuviese delante de un espectro y se arrimó tembloroso con la mirada extraviada á un ángulo de la habitacion.

—Buenos días, señor Tradia—dijo riendo—vengo á traeros los encajes que os dejasteis olvidados allá....

Un sonido ronco salió de los labios del miserable.

—Pablo Pelissier es el asesino Tradia—dijo Víctor—[illegible].

—Y para empezar—dijo Pablo Lantier, devolvemos á este hombre su verdadero nombre.... No se llama Pablo Pelissier, sino Leopoldo Lantier, condenado á trabajos forzados á perpetuidad, evadido del presidio de Troyes.

La voz del jóven produjo en el miserable, cogido en el lazo, un efecto extraño.

En lugar de anonadarle por completo, le devolvió todo su aplomo y toda su serenidad.

Se rehizo, salió del rincon en que se había metido y se adelantó resueltamente hacia los cuatro personajes de esta escena.

—Sí, bien, ¿qué?—dijo mirándolos con descaro uno por uno.—Que me llame Pelissier, Tradia ó Leopoldo Lantier, soy yo, y tengo mucho gusto en conocer á mi jóven primo.

—Callaos—dijo Pablo indignado.—Os prohibo que me deis ese título; yo no admito en mi familia ladrones ni asesinos.

—Será, sin embargo, preciso admitirme á mí y á otros....—repuso Leopoldo con sorna. Ahora se trata de entenderse.... Hablemos poco, pero hablemos bien.... Estoy en vuestro poder.... He jugado.... he perdido.... ¿qué quereis de mí?

El cinismo de aquel canalla y su prodigiosa audacia causaron una impresion fácil de comprender á los cuatro jóvenes.

—¿Qué queremos?—repuso Víctor.—En primer lugar llevaros á la prision de donde os fugasteis.

—Muy bien.... ¿Y una vez allí, qué hareis?

—Denunciaremos vuestros crímenes—exclamó Pablo.

—¿Cuáles?

—Probaremos que habeis querido matar á Renée en el puente de Bercy.

—No lo niego....

—Para suprimir en ella á la heredera de Roberto Vallerand.

—Es cierto.

—Probaremos que habeis asesinado ó mandado asesinar á la señora Ursula Sollier.

—Perfectamente.

—Para apoderaros de una carta dirigida al señor Auguy, notario de Paris, á cambio de cuya carta debia entregar un paquete sellado, que habeis intentado hacer robar anoche en Nogent sur-Seine....

—Continuad.

—Probaremos que quisisteis sustraer el manuscrito del conde de Terrys, encontrado en poder de vuestro cómplice, matado por vos mismo....

—Cierto es.

—Vos fuisteis, por fin, quien hizo beber á la señora Zirza un veneno en Port-Créteil.

—También fuí yo....

—¿Y preguntais qué es lo que queremos?.... ¡Habeis amontonado crímenes sobre crímenes!... Perteneceis á la justicia y vamos á entregaros á los jueces, que os enviarán á la horca.

—Ta.... ta.... ta....—dijo riendo Leopoldo.—No penseis una sola palabra de todo eso que decís, primito mio, y voy á probároslo.... Es cierto que he amontonado crímenes sobre crímenes, pero demasiado sabeis que no soy solo.... que tengo cómplices.

—Teneis uno.... pero murió en la calle de Beautreillis.

—Tengo otro, por mas que no os plazca, y os desafío á que le denuncieis.... ¿Acaso habré intentado matar por conveniencia propia á la bastarda de Roberto Vallerand, no pudiendo yo heredar legalmente.... ni tampoco á Ursula Sollier, ni todo lo demás? Demasiado sabeis lo contrario, y puesto que sabeis mi nombre, sabreis tambien el del que me mandaba y pagaba mi pequeño trabajo.... Estoy dispuesto á seguiros, caballero.... Llevadme al presidio de Troyes.... Pascual Lantier, mi digno primo, vuestro honorable padre, vendrá á hacerme compañía esta misma noche....

—¡Dios mio!... ¡Dios mio!—balbuceó Pablo retorciéndose las manos....—¡No me equivocaba!... ¡Mi padre era socio de ese miserable!

—Puedo probarlo....

El estudiante se dejó caer sobre una silla, y ocultó el rostro entre las manos.

Los suspiros le ahogaban.

—Destruiréis esas pruebas....—dijo Víctor con voz sorda.

—¡Puedes limpiarlas!—dijo con tono canalla y haciendo un gesto intraducible.

—No pronunciaréis el nombre de Pascual Lantier—prosiguió el contramaestre.

—La cosa puede arreglarse.... Dejadme libre....

—Eso depende....

—¿De quién?

—Solo de vos....

—No comprendo....

—Voy á explicarme.... De aquí á mañana por la noche permanecereis en nuestro poder.

—Secuestro arbitrario, y por consiguiente ilegal....—¿Teneis órden de detenerme?

—Callaos y escuchad.... Vais á seguirnos y os conduciremos á un sitio donde estaréis bien guardado.

—¿Hasta mañana por la noche?

—Sí.

—¿Y por qué tal retraso?

—No me pidais [illegible]

—¿Y despues?

En seguida estará [illegible] vuestra suerte....

Pablo se levantó.

—¡Tormentos!—exclamó furioso.—¡Para qué [illegible]? ... ¿Qué quereis hacer?... La justicia tiene el derecho de castigar á los cómplices de este miserable.... Nuestro deber es entregarle.

—Uno de esos cómplices se llama Pascual Lantier.

—¿Qué importa?... Hijo de miserable.... adopto la vergüenza.

—Señor Pablo—repuso Víctor con firmeza—á mí se debe la captura de este hombre.... [illegible] Os pido que os tranquiliceis y [illegible] de aquí á mañana.... Juradme esperar hasta entonces para pronunciar sobre su suerte y la de sus cómplices.... Juradmelo por la memoria de vuestra santa madre.... por vuestro amor á Renée.... Juradmelo, os lo ruego....

La voz del contramaestre era grave y casi suplicante.

Produjo á Pablo una profunda impresion.

—Os lo prometo, amigo mio—repuso—esperaré.

—Gracias, señor Pablo.... y en marcha—dijo Víctor.

En seguida se dirigió á Leopoldo, y le dijo enseñándole un revólver.

—Vos, pillastre, no hagais ninguna tentativa de evasion, porque os juro lo mismo que hay un Dios, que no os mataré, pero os rompo una pierna.

—No tengais cuidado—repuso el forajido—esperaré tranquilamente hasta mañana.... No será preciso romperme nada.... Vamos á donde querais.

Ricardo pagó su almuerzo.

Los cinco personajes salieron del establecimiento del *Chapeau Rouge* y se dirigieron hacia la estacion.

Por el camino Víctor le dijo unas palabras al oido á su hermano.

Este último entró en una tienda donde vendian cuerdas, saliendo al cabo de un momento con un paquete envuelto en papel gris debajo del brazo.

Se puso á correr y volvió á alcanzarlos.

Pronto llegaron á la posada de [illegible] donde se hospedaban Víctor y Zirza.

Víctor pidió una habitacion.

Le dieron una pieza bastante grande en el segundo piso, donde se encerró con sus compañeros.

—Vais á acostaros—dijo Víctor á Leopoldo.

—Pero.... empezó éste.